



27 Rue de Montaigne

Sauvigny St-Amand

Paris, 31 de Oct. de 1851.

Mi querido ahijado: he tenido mucha gusto de recibir la carta de U. de 26 de Julio q' ciertamente buscaba p' saber de su salud y de la de mi ahijado Don Benigno, el cual estaba tan enfermo en el Hospital cuando partió U. de Bogota p' allá. En esta mi-  
 ma ansiedad estábamos aquí todos con respecto a la familia en general pues nos faltar-  
 taban noticias directas, posteriores a los sangrientos disturbios de Popayan, origina-  
 dos de la revolución militar de Bogota; hasta q' U. y mis hermanas me han escrito  
 e informado puntualmente de todo lo ocurrido. Del pronto término q' tuvieron aquellos  
 movimientos, y de q' con la muy lamentable pérdida excepcion del pobre Don Benigno. No  
 se podía, q' mi hijo cruelmente asesinado en S. Juan, no teníamos q' deplorar otra pérdida  
 en la familia. Contemplo el dolor de nuestros compadres Manuel Latorre y Benigno  
 q' los acompaño en el con todo mi corazón.

Me dice también mi vivante lo q' U. me comunica de q' Don Benigno ha co-  
 menzado a padecer del corazón p' causa de los pesares q' ha traído la revolución, lo  
 pero q' esta afecion no sea tan grave como U. la cree, pues ha ido el Sr. Noya, q' es  
 un doctor de todo recurso, donde apesar de la buena compañía de mi  
 ahijado Don Vicente, carece de auxilios médicos, de distracción y sociedad, y es  
 una patada de los beneficios de un buen clima. Prepito q' la resolución del enfer-  
 mo, y el no haberselo U. opuesto, me tranquilizan bastante. Cuando U. le escriba diga  
 le mis cosas afectuosas de mi parte, y q' se anime y conserve p' q' trabajemos en los  
 tiempos bonaviables q' nos van a llegar, por hacer algo en favor de nuestros des-  
 graciados pais, q' todavía no está desahogado apesar de tantos accesos de exageración  
 en su política, y a pesar de q' el último haya sido el mas grave, como lo indican bien  
 los sucesos y disparates del doliente.

Me roge U. suponiendo razonabilisimamente q' pasare p' acá el invierno  
 como, para q' no retarde p' esto el envío de los restos mortales de mi ahijado Don  
 Benigno; p' q' hai cosas q' pronto o nunca deben hacerse. Quebra U. los ojos al estado  
 del pais, y díganse si serian buenos funerales los cañoneros y las matanzas,  
 y dignos acompañam. del q' fue ministro de paz y de caridad con tantas acen-  
 das de sus viejos arrepentidos enemigos. O yo me equivoco, o U. me hace esta carta  
 mal de no haber ya emprendido el viaje, porque era verdad q' hejado en el  
 parece pensar seriamente como cosa hacedera, el q' me resolviese en persona a ir  
 por





razones, en enviar las reliquias de mi santo hermano, como se despacha en  
 favor de mercancías. Parece q' el temer q' estas reliquias llegaran con algunos meses  
 de retardo, ya no recibirán las honras q' les son debidas. Sin duda q' habria sido mejor  
 q' llegaran poco tiempo despues de q' se anuncio la muerte del proferido. Pero si este  
 retardo amortigua el dolor de los q' la sienten y desploran, de muy pocas ventajas seria  
 tal dolor, y los q' lo tenemos hoy tan vivo como el primer dia, ni lo comprenderemos ni  
 lo apreciaremos, así menguado y de tan poca duracion. Despues de todo, tal vez U no  
 se enojaria, pues ya he comenzado yo mismo a palpar por ciertas testimonios aqui pre-  
 sentes, q' quien murio victima de la mayor ingratitude, y lo fue muchas veces duran-  
 te su vida, experimenta tambien despues de su muerte esos mismos obsequios. Como  
 quiera q' sea, yo siento q' cada desvio, cada olvido, cada injusticia q' se muestra contra  
 el Arzobispo, no hacen mas q' encender mi amor, avivar mi memoria, y estrechar  
 mas y mas, con el desde este valle de lagrimas hasta la mansion del eterno refrigerio  
 de paz y de luz, donde p' la misericordia divina la creo colocado, libre ya de las pasiones  
 ardientes y de la fria indiferencia de los hombres. Ahora bien, ha de saber U, mi que-  
 rido Antonino q' como guardiam y conductor de aquellas preciosas reliquias, mi  
 vivir el Paris es vivir de ducelo: mi ocupacion repasa una a una todas las virtu-  
 des y variables dotes de mi inspirado hermano, todas sus penas y todas sus mereci-  
 mientos, y procurar hacer de su vida y de su muerte una ligera revista, q' yo llamo bio-  
 grafia, p' q' esto q' quisiera hacer, aunque no alcance a ello, por falta, mas q' de mate-  
 rias copioso, de capacidad proporcionada al objeto. En esta obra, interrumpida p' mis  
 enfermedades, he puesto de nuevo la mano, y con la ayuda de Dios espero llevarla al ca-  
 bo en este invierno, si no vuelven los nervios a atormentarme como hasta ahora  
 poco.trato de hacer una edicion de lujo (hablo relativamente), y ayuda tambien me-  
 dios p' hacerla monumental de todos modos. Sin embargo, tal cual sera, me costara  
 unos 5,000 pesos, fuera del costo q' tengo q' hacer en un busto en marfil, en un gran  
 retrato al oleo, y en un relicario q' tendra como un metro de alto, y q' servira p' co-  
 locar en el el corazon; dirigiendome este ultimo trabajo el celebre archeologo Pe-  
 dro Martin de la Compania de Jesus de Paris.

Para acudir a estos gastos, y a los de mi familia que aunque moderados,  
 son de alguna consideracion, ya en el tiempo q' me falta pasar en Paris, ya en mi  
 regreso a la patria, necesito disponer de algunos recursos, y por consiguiente me ven-  
 dran bien a tiempo las quinas q' mi buenissima hermana Vicenta con la amisto-  
 sa cooperacion de U me ha remitido por el Shekta de la Buena Ventura. Un  
 auxilio tan oportuno, q' me relevara de compromisos ajenos de mi  
 caracter

naq

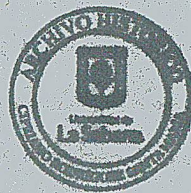
11  
carácter, no puede ser bastantemente agradecido. Ya digo hoy a mi hermana qd si no está U. como lo espero, reembolsado de los costos qd me ha hecho el favor de anticipar, según me comunicó, por encargo de ella misma, se los cubra luego. Los amistosos servicios de U. han venido, pues, á redundar en obsequio á la memoria de nuestro Arzobispo. Ojalá de acuerdo con Vicenta y con Soaquian, á quienes escribo al efecto, la estendiese U. á procurar algunas suscripciones efectivas á la biografía qd se lo agradecería par desous le marché.

Preveo qd llegaré á Popayan litterairement épuisé de moyens, y por tanto tendré qd hecharme sobre los mantos, qd para mí son las pocas quinas qd me quedan cortadas y por cortar en San Ysidro y Poblacion: has creales pido á mi hermana me las vaya almacenando en un cuarto de mi casa, p<sup>o</sup> enviarlas el año entrante si los precios de estos mercados, ahora abatidos, se mejoran. Por esta causa mayor, y por el repentimiento general de la empeñada bolsa del peregrino, qd á fuerza de gastada está al romperse, tengo qd pasar por el sinsabor de no aceptar la proposición de U. de qd hagamos compañía en esas cascarrillas; y U. es demasiado justo, p<sup>o</sup> no interesarse como hasta hoy lo ha hecho en el beneficio, bien limitado por cierto, qd aguarda reportar su padrino, para ir garayando pian pianino, qd estodo á lo qd aspira sin verse en la penosa situación de emitir vales granadinos, qd U. tanto como yo sabe cuantas vergüenzas llevan por cupones. Por fortuna, U. puede emplear sus fondos en el mismo género de bitarzo y con la misma utilidad, y esto subsana la pena qd me dá el no asentir á una propuesta de un amigo como U. ind.

Reciba U. finisimos recuerdos de Pepita, con quien correspondo los de mi ahijada y de las niñas y niños, abrazándolos á todos cordialmente y repitiéndome de todas veras de U. su afectisimo padrino.

y fiel amigo.

M. M. Morqueras





Sr. Antonio Olamé  
Pepuján



Sup<sup>to</sup> 12

Paris 15 de Noviembre 1892

Mi querido ahijado: apenas habi despachado mi carta ante-  
rior de 27 del p<sup>to</sup>, contestando la de V. de 20 de Julio, cuando llegó a mis ma-  
nos la que me ha dirigido despues con fecha 7 de Setiembre. Su lectura me  
hizo entrar en dudas sobre el concepto en que estaba, de que V. me habra acep-  
tado mis ultimas proposiciones, para hacer en compania una negociacion  
con mis quinmas: concepto sobre el cual escribi mi citada carta de a hoy quince  
días. Porq<sup>ue</sup> para inmediata mente la correspondencia de V., y halli suces-  
ta de 7 de diciembre de 1892, en respuesta a la mia de 2 de Setiembre anterior  
que habia recibido por principal y duplicado, y en ella la aceptacion  
que hacia de las bases de contrata que le proponia, con excepcion de la que  
se referia a pedir por 1/2 se consuma un negocio a Inglaterra, por ser muy pe-  
ca con mis quinmas, segun V. me expresaba entonces. Yo no recordaba sino que  
V. me habia dicho que las quinmas de San Vidor no eran abundantes, y  
que lo que Culicota tenia por tales en los montes de pesares, era una cor-  
teja de diez, que no pertenecia, por supuesto, a aquella gran familia de  
chinchonas. Pero en cuanto a que V. hubiere aceptado mi propuesta, estaba  
tan persuadido de lo contrario, que no habia en mi espíritu ni asomo de  
duda, hasta que habia leído la ultima carta de V. a que contesto en le  
presente, y en que me habla V. de un modo tan positivo sobre nuestra  
compania, y de lo que iba a hacer para llevar al cabo los cortes de quinma  
y la negociacion. En la carta de 20 de Julio habia tambien expresio-  
nir que sin mi equivocado concepto, me habrian declarado bastantem<sup>te</sup>  
el de V.; pero yo las tome como una nueva proposicion, despues del  
rechazo, y de aqui parti en mi contestacion: cosa que he sentido infinito,  
porque V. va a sorprenderse al leerla, y por que he incurrido en una  
negacion que no es de mi conducta, y que yo mismo no se republica, o  
mas bien alreves, ha ocurrido, como se debia ante sucederme un punto  
de interes para mi, y de convenio formal y distanciado con V. - P<sup>er</sup>o  
a que se referia la mortificacion en que me habia puesto el error cometido  
de este modo, participaba tambien de él, segun me contaste, p<sup>er</sup>o me de  
que yo le habia hablado en el mismo sentido. Me dira V., y con razon,  
que habian debido de yo recibir antes la correspondencia sobre este negocio,  
sin que me tratara de quinmas, y que asi tambien habria sido de

error ántes describiólo por el propósito anterior. Ciertamente debí haberlo  
hecho, y por esto me me desquedo del cargo de ligereza que pesa sobre  
mí. Pero para un olvido tan completo, y una equivocación tan in-  
voluntaria que de allí se originó, si he encontrado, reflexionando, una  
explicación bien natural, para mí satisfactoria, y acaso que igual-  
mente lo sea para V. Tal es la de que la carta del 7 de diciembre  
de 1853, debí recibirla, y la recibí sin duda, en efecto si quiénes cuando  
de regreso de mi tristísimo viaje á Marsella, estaba yo aquí sumido  
en amargura, con toda la intensidad del dolor, en esos primeros días  
de mi grande e imponderable aflicción; y como él era ya no recer-  
bia entonces, y si recibía no guardaba, ningún otro tipo de impresión ex-  
traña al objeto que le embargaba, sería era más fácil equivocarse ó  
equivocarse que se leía rápidamente, y se decía luego á un tado. El  
compino que tengo en dar á V. satisfacción, le probaré el disgusto en  
que estoy de haberme puesto involuntariamente en esta necesidad.

Acosa V., pues, mi querido amigo, esta amende honorable, á ley de  
caballero: que si V. se ha perdido un tantito con tra mí, también yo  
estoy infadado conmigo; y con esta diferencia, que V. está lejos, y no  
lo veo ni lo oigo, pero yo estoy tan cerca de mi mismo que más no  
puedo ser, y ya estoy aburrido de los regaños que me doy. Tengamos  
uno y otro comme non aveme cette malencontreuse erreur, y ve-  
mos el asunto, que es lo que importa.

Comenzando por la remisa de la primera partida de qui-  
nas por el "Inca", le dire; que no resultaron 58 sino 56 zurrone, y  
de estos 25 arriados que se vendieron á misos precios. Como no tengo  
factura, ignoro lo que costó el corte, y los costos totales de remisión.  
Aunque me han revelado su cuenta los Sr. Milder Goyeneche y  
para saber lo que me queda líquido. Para hacer un cálculo por in-  
ma, me dirá á desobedecer el aviso en globo que me dió V. de haber  
desembolsado 400 ff. por la conducción. Lo primero que me queda  
de ganancia arriba de \$500.

Ya por mi anterior he dado á V. San de balanza y muy sincera  
gracias por sus buenas y amables ofertas en la remisa de 145 zurre-  
no por el "Theobala". La anticipación hecha por V. para cubrir  
los costos de los Papas y un tanto de aventuras, es, según me informan,  
de \$20/4, fuera de otros gastos que me dió haber hecho por su parte mi  
hermano Vicente, los cuales supongo no sean en la remisión, sino en

corta y empaguen. Observe que la remision de los 56 serios hasta Buena Ventura sale a \$7, 1.<sup>o</sup> y la del "Theatle" a \$14, 2.<sup>o</sup>; lo que me hace ver, o que los cortos se han doblado ultimamente, o que los \$400 son todos los que se hicieron en la primera remesa - Pero defiendo de discutir sobre competencias.

Veo que los desembolsos hechos por V. en ambas remesas fueron de \$2474, que han sido reembolsado de \$1500, cuya suma se compone de \$700 que recibia de Sr. Cantaral, y de \$800 de mi hermana Vicenta; y que se pagaria del resto de \$1074 con el producto de los novillos. Un millon de gracias por todo, y si las diez dobladas y redobladas por la amistad o consideracion que he tenido, para dejar correr por mi sola cuenta la remesa por el "Theatle"; reservandome a comenzar la compania con los nuevos cortos que se establecan ya tanto en San Ysidro como en Papagayon. De la abundancia de queras en esta ultima huimda no me dice V. nada; y por Vicenta he sabido ahora, que a el le manifiesta que hay mucha. Con este dato espero que podra llevarse el corte hasta el completo de las 1500, a 2000 @. de nuestra compania. - Acepto, como se acepta el bucnario, la buena agua, la buena salud, y todo lo que es bueno y que nadie ha rehusado jamas, esa mejora que ha habido V. a mi contrato, anticipando tambien los cortos para dicho corte; sabedor como era de que mi familia se alojaba por alli, y que sin esa otra anticipacion de V. no se lograria llevar al cabo el negocio. Por lo que me toca, merci. derechef.

Quedo impuente de que he pedido V. a los Srs. Alvarado y Goynechea un buque para que traigan estas queras y las diez que V. consiga, el cual saldara de Goynechea con mercancías en enero o febrero. Espero que estara V. de regreso del congreso en tiempo, para que no sufra perjuicio esta mejora.

En cuanto a la compra de Curica que me propone V. en nombre de Antonio Corcha, su socio en quinias, no puedo decir nada por ahora. Es materia que debe reflexionar, y resolver a mi regreso el año entrante.

Si regreso a su tiempo, atisado. V. continúe estimulandome, y me toca a trovar, o intentar socome, una fabrica que no tengo, aunque si tiene alguna vez, gruesa o delgada, esta ya gustada; a saber: el amor a la gloria, de cuya gelatina me dice se estan atravesando.



mis paisanos, Buena pro lo haga, pues bien les cuestan, y mejor les sabe-  
to que importa es, que no les compulsa que ni heque a gastarles el meo-  
-llo, como a mis de unatro lo ha sucedido; porque dicen lo que lo entien-  
-den, que una de las dos cosas suele ser consecuencia necesaria. Yo, pobre  
pecador, confundido con el vulgo de los que tienen mas oficio que pala-  
-dar, ~~en materia de glorias~~ y que jamas dijieren ni se admitian sino  
aquellas sustanciosas viandas que bien cocidas y comidas  
largo tiempo, por nada en el mundo me exponia a probar un manjar  
tan cargado de pimiento y otras picarotas y purgantes drogas. En una  
palabra, en materia de gloria, lo voy con un peluquero y un ruba-  
seado muchas veces aqui en Paris, y que habiendo ya hecho un  
Capitulito, se ha retirado a buen vivir, sin ocuparse de mas cabezas  
que de la suya propia; y tal vez V. mismo lo conociera en uno de sus  
viajes. Este buen hombre se indignaba de que le llamasen peluquero,  
desdénaba el nombre de peinador, y se decia artista para embellecer  
las cabezas, que trabajaba solo pour la gloire. Era muy conversador,  
probitico, galanero cuando le convenia, y mas que todo, desinteresado.  
Y como no habia de serlo quien trabajaba por su gloria, y nada mas  
que por la gloria? Asi era que cuando acababa de adobar, como él  
decian, cada una de sus cabezas, en lo quitaba un cablito mas de lo que  
hubieran costado sus tijeras; y se contentaba modestamente con excla-  
-mar, al tiempo que salian. — "Un franc pour la gloire", el cual era  
recuerdo puntualmente, no por él, sino "par la dame du comptoir".  
De esta especie de gloria ofezcarme V. cuanto quiera, que ahí está da  
Peperita que me ayudará a recomendar cada uno tiene su manera de  
ver y de juzgar de las cosas; y a pesar de sus predicas de él, yo me  
engano mucho, o estorno muy cerca de ponerme de acuerdo, si no es  
ya que V. tiene la materia tan estendida, que me puede dar lecio-  
-nes sobre tan positivo tema.

Pero todo esto que digo es por mi propia cuenta y para mi;  
pues hay muchos modos de rascarse, y yo si que hay y tiene de haber  
en el mundo de esa clase de genios como los de nuestros paisanos, que  
saben emplear a las mil maravillas para el oficio toda clase de  
instrumentos — y con garbo y bizarría; y que despues de rascarse



4/ à su sabor, matan los pulgus. Hay mas todavia, yo los admiro, y si los matan todos, seré su entusiasta panegyrista.

Con este modo de pensar, ya puede V. figurarse si seré indiferente à dar gloria à quien tan bien la merece, como el esforzado y animoso Tefada, y los otros compaños propagadores que se estan luciendo en defensa de la justicia y de la verdadera civilizacion. Se les da tanto mas abundante, cuanto menos dispuesto estoy à disminuirlos con metarme à participante. Si no hubiera mas que actores en el teatro ¿quien aplaudiria? Si todos entran en el certamen, ¿quien decretaria las coronas de laureles?

Pepita que está descora de tener algunas de ellas, dice à V. que está persuadida no le faltaria aquel verde y fragante material cuando lleguemos à la patria, pues no se han de morir tan pronto las abundantisimas ramas que se estan cogiendo. V. y yo le ayudaremos muy gustosos, me parece, y no faltará uno, como Julio, que se luce sobre la corona de laurel, otra de mirto.

Adios, ahijado: mil afectos maestros à Libario y toda la familia, y tome de ellos V. misma la principalísima parte que le corresponde -

Su apasionado padre y verd. amigo

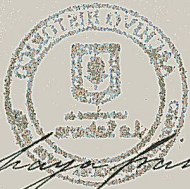
M. M. Morquero





S. Antonio Obispo. Buenos Ayres de Jbre de 55.

Con mucho he recibido la apreciable de V. de 12 de junio, que me trae todos los informes circunstanciados de la remesa que se preparaba de quinuas por el "Therla". Veo que vendrán de 240 a 250 cargas de nuestra compañía conforme a nuestra contrata por 2000 arrobas, y además la que se quedó atrás de mi cuenta particular. Veo también que se acabó enteramente la que había en San Pedro, y que no me queda sino una poca en pablaçon, la cual trataba V. de hacerla sacar, poniendo de inspectora Marcelino para evitar los robos que son frecuentes a pesar de las diligencias judiciales que se han hecho para impedirlos. Mil gracias mi querido ahijado por sus buenos oficios. Conviene que diga a V. que no estoy satisfecho de las ventas hechas en Londres por Mildred y Jaymeque. El lastima que no hubieran vendido en las E. M. Thomas me escribe que la casa de Masquera y C. ha vendido las quinuas de Maibelson a 70 centavos de peso, y la de Miguel Arroyo a 80 centavos por ses mejos, y es de la misma calidad de la nuestra. Cabele V. la inmensa pérdida que hemos tenido, y la que haríamos en la que viene por el "Therla", al precio escaso de 50 centavos o sean 2 chelines a que han por vendida la anterior esos S. P. Yo no comprendo una diferencia tan grande (de 30 centavos entre las mercaderías de San Pedro correspondencia como Londres y N. York) y sospecho



que haya fraude o que se yo que decir, y que sabiendose en Londres los precios de N. York nuestra quina haya ido para aquel mercado en todo o parte. Es pues preciso que V. escriba sin pérdida de momentos a Mildred y Goyanèche que diga mis instrucciones expresas para la venta: esto no sería necesario si la factura que V. les remitiese viniese encabezada como debe ser de cuenta y meyo común de Antonino Olano, o sea de Humbaldo y Olano y Marmel N.ª Maiguera. A prevención he dicho a Vicente, que si él se fuere antes que llegue el Thorla proveya a dichos consignatarios que estén en todo a mis órdenes, pues ya pasaría en persona a Londres para ver por mi mismo los cosas, y si los precios que ofrezca la semana no fueren equivalentes a los de N. York, menos flete de puerto a puerto, tratara de que se remitiesen las quinas a aquel mercado despues de haber tomado todas las seguridades convenientes.

Tiempo hai de que V. me mande a vuelta de correo sus instrucciones. Figúrese V. solamente la diferencia en bruto de las 2.500 cargas o sean 2000 arrobas de nuestra compañía. Ellas hacen un pago mas, 5000 libras — a 80 centavos \$ 40,000

a 2. shelines \$ 25,000

Diferencia arrebatada 5,000

Por lo tocante a la quina mia que queda por remitirse, desde ahora digo que me reservo a mandarla por Panamá a las E. U. y creo que V. debe hacer lo mismo con la suya. A mi vuelta a Paris haré con Vicente un cálculo exacto



de los costos respectivos por Panamá y por el Cabo.

10/12/53  
 11/12/53  
 12/12/53  
 13/12/53  
 14/12/53  
 15/12/53  
 16/12/53  
 17/12/53  
 18/12/53  
 19/12/53  
 20/12/53  
 21/12/53  
 22/12/53  
 23/12/53  
 24/12/53  
 25/12/53  
 26/12/53  
 27/12/53  
 28/12/53  
 29/12/53  
 30/12/53  
 31/12/53



Copia de mi carta  
de 14 de July 1858  
à Antonio, en la  
parte relativa à  
quinus.

Dup.<sup>do</sup> 0115 de  
J. J. J. J.



Señor Manuel M. Mosquera



17

Popayan, a 7 de Set. de 1854

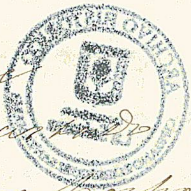
Mi querido padrino.

Pues que esta carta lo encontrará todavía en París que lo lleve una ración de sus negocios, que en definitiva es lo importante mientras se vive.

En San Pedro se han sacado 102 cargas de quina de las matas 29 siguieron por el Tiro, y a la vez habrán sacado 10 el dulce amargo de San Juan de la Corchera; las restantes siguieron a la Buena ventura, y como el Thecla era mi propiedad, se ha venido por mi embarcadas 145 buques, y los demás han quedado en el abriaron aguardando buques entre otros y de otros han quedado como 300.

Tanto en San Pedro como en Mollato se ha entablado un nuevo corte, y espero que se operaran como 100 cargas. Según dije a V. en mi carta se todas van en compañía, bajo las bases que serian estipuladas, las matas he mejorado haciendo yo todos los gastos desde sacar la quina. Para que el correo que he venido arriscado por V. lo dije que pudo haber ido de compañía la quina que ha ido en el Thecla, p. así lo serian convenientes, lo que me he hecho no obstante el resultado de la cuenta que, por aproximacion, he hecho de lo gastado.

En envío 29 cargas por el Tiro	400.
En id. p. el Thecla, inclusa la q. queda, hasta allí	1174
	<hr/> 1574



1574

900

Vienta de Cabi hasta la Puercat.

2474. Mi

Gastos hechos por mi Srta Vicenta ha hecho otros. Para el pago de esta suma he recibido de mi Srta Vicenta ~~la~~ de Don y de D<sup>na</sup> Vicenta 700, el resto de la cantidad se me debe y me cubriré con lo que produzcan los novillos. D<sup>na</sup> Vicenta me ha dho que no tiene mas dinero disponible. Ahí pues, no tiene el caso que hacer los gastos de la quinta y de otra sacando, y aunque raras veces supiere I mil p. por lo menos, yo voy á hacerlos, y tanto por esto, como por la necesidad que tengo de traer algo por mis hijos es que he resuelto poner en ejecución el contrato de compañía que tenemos. Si la quinta sale de buena calidad, las utilidades no se desagradarán.

Los cargos que han quedado en la Puercat, no entran en la compañía, e irán por la sola cuenta de D.

Para conducir esta quinta tengo ya escrito á los Sres. Aldean, Goyenche y C. pidiendo un buque, y debo ir en un mes ó febrero, con mercaderías. Algunas dificultades se me presentan p.º conseguir la carga, p.º ahora no me es posible conseguir la bastante por mi cuenta; y la mayor dificultad consiste en que de un día á otro tengo que pararme en marcha para volver á arribar al voto languero, del cual dependo con todo mi corazón.

El grande hombre de la época es Manuel Fajada, impreso visado coronel, y nigas de ser general. Después de sus triunfos en San Justo y Cabi, el día 31 del pasado ha dado una lección terrible á los del Carra que se abrenieron á esperarle en el Hano de Matamoros. Fue sob la



fueran y viertes con que los cargos que se hacen  
 en el campo unos de 120 cadáveres y 400 prision-  
 eros, y los otros para que se salvaran van otros  
 de guerra. El campo se ha salvado - sus hijos vivos  
 desparcidos, y la devastación y había comenzado  
 amenazaba ser mayor que en Al-Jezada los ha sal-  
 vado y la locura era necesaria, sin menor estrago  
 no habría sido útil - Hei combates con entera  
 seguridad en todo el campo y sus. Sus vestidos del  
 Norte los vendió a unos pocos por barbaquero, y  
 por otros de algodón y jute, sus vestidos finos y el  
 jute de la Sierra son los hombres de las esperanzas que los  
 salvarán, y sin embargo, cuando los hijos se libran  
 de gloria la pobre madre está espirante! y que los  
 hijos no tienen ni colegio y la educación de sus  
 hijos; y no tiene el servicio la sangre al ver los ha-  
 lladas de sus paisanos, que siéntese arrastrarse al la-  
 do de otros a ayudantes y compañeros gloriosos y ma-  
 tes? ¿Podrán o resistir en una vida estoril y triste,  
 y y la patria en donde sus hermanos, sus pa-  
 rientes, sus paisanos han merecido tanto y con-  
 tinuar ignorando? ¡Oh! ¡puedo! que apresurarse  
 comprende y con hambre como se queda en donde  
 habrá por y un granadino; y no tiene patria, ni  
 familia, ni gloria.

Vuestro a Seguros. Antonio Corrota, mi socio en quienes  
 está dispuesto a comprarse a gasido, y en Europa a  
 agir para investigar el valor: si se quiere vender  
 ninguna ocasión propia. El aguarda el regreso a  
 ofata sea fijada la parte de esta carta relativa  
 la patria, y nos volverán, ofata que ella tan

de entusiasmo con la gloria de sus compatriotas,  
 y ayudo á resolverse á un pronto viaje. Ahora  
 solo me resta la esperanza de estar presto de los males  
 que sufrimos sin abatimiento; y el mundo venga  
 la vejez el odio los males en Paris, y si entre  
 las personas será á la vez el tiempo pasado  
 en el extranjero, y que pudo emplearse en cosas  
 de las que propias intereses y pagar lo que debieron  
 al país; y á que viene todo esto dirá D. E. Fianc  
 y me: era sabida á la vista de la miseria y que  
 y despediamos de D. N. el afecto de la tierra en  
 abilidad y vanidad

Antonio Olasco




Don Manuel M. Mosquera



19

Bogotá, a 9 de Febrero de 1855.

Mi querido padrino:

Como verás tiempo ha recibido en esta las dos cartas de V. de 31 de Oct. la una, y de 15 de Nov. la otra, y la primera de esta que ha causado mucho pesar, al ver el interés que se trata de ser explícito en la una que debe p.ª decirme en la anterior que no aceptaba la compañía. Está en su derecho de no hacerlo, y mucho mejor que lo hizo luego, porque siendo por la quina, y según las circunstancias de V., me caí de suerte miserable una parte de la ganancia; y por eso di orden p.ª que embarcaran la de V. en el Theda, quedándose los gastos vivos, e invirtiendo con otros, que aun todavía existen en Buenaventura. Ahora han variado las cosas y no me habría sido posible enviarla en quina, por lo que me he visto obligado a aceptar la compañía, y no aprovechándome del buque que he perdido, y que estará ya despatchado, e en Popayan o en Merona vendiendo quedará la quina de V., por tiempo indefinido. Así la compañía es ventajosa a V. me he de dar a mi utilidad; no obstante que la misma vendría enviando en compañía de otros.

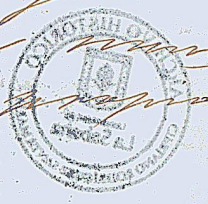
Estoy pagado de los gastos hechos en la que se envió por el Theda, y aun cuando ya no hubiera los de la que se está sacando, he hecho mi parte de cuenta, en la que tiene V. la mas oportuna heura,



...nada reparar cuando se trata de re-  
 vito, como tengo yo la mala suerte y la culpa de  
 las madres en mi lengua. Así no se manifieste en  
 nada por lo que mira a negocios, con usual puer-  
 lo que para en lo sucesivo.

En una de mis anteriores le dije cual era el  
 gasto de la prima enviada por el Sr. J. y el de la  
 que llevaba el Sr. J. Como no tengo aquí los lí-  
 bros, no puedo darte otra suma; pero si se ac-  
quiere que de las 439 \$ que perdieron, reste los 56 \$ en  
gastos de porte y empadlage no quedarian de  
ellos p. No puedo decir nada de viáticos en  
cuanto a que solamte recibí 56 en lugar de 58 \$ en  
moneda. Algunos se perdieron en el río, sin sa-  
berse de que manera, y otros no llegaron a tiempo  
por p. seguir en el Sr. J. Por el Sr. J. tampoco  
significan todos los de V. y se quedaran unos pocos.  
 Así no puedo saber si se perdieron esos dos, o  
 si existen, hasta que yo no tenga tiempo, pero  
 en un año he perdido que hanse tres viajes a  
 Congonara, y por muchos que he trabajado en el pa-  
 is tiempo que he estado en casa, no he alcanzado  
 a hacerlo todo, p. así el jefe y el dueño dependien-  
 te de H. V. En cuanto al tiempo gasto que me ha  
 dicho que gastos de empadlage, condicione de todo he  
 acordado, y cuando antes se pagaba un peso de  
 derechos, ahora se pagan 5. En Poblacion tie-  
 ne una mala prima, y tal vez no se permitirán  
 de 500 \$, en San Lázaro hai mas, aparte de lo que se  
 han robado, p. no mucho. Como he que va a en-

parandarse p<sup>o</sup> enviar ahora no será sino la que se  
 corre hasta fines de Mayo, quedará alguna  
 que se cortará y enfardará p<sup>o</sup> almacenarla.  
 La envaina hasta ahora es como 80 cargas de  
San Pedro y 27 de Poblacion, y continuaba el cor-  
 re, en pie que manda servir 150 por lo menos.  
 Como habia dado un informe estenso sobre  
 quinas. Vamos á la cuestion de orden.  
 Toda la Republica goza de tranquilidad y hai  
 esperanza de que se gozará por mucho tiempo.  
 La revolucion de Melo ha hecho el bien de  
 paralizar los antiguos odios, raices de los  
 partidos de partido. la elecion de Malvarino por  
 vicepresidente, por una gran mayoria; la acep-  
 tacion de cargo ha sido recibida, y el consenso  
 que surge de su caracter y de que se rodeará  
 de hombres de todos los partidos; p<sup>o</sup> honrados  
 y de buena aceptacion; el consenso de todos en  
 la politica, todo esto me hace esperar que dentro  
 unos años de paz; yo creo que muchos no me  
 atribuirán á exagerado. Olvidaba contarle que el  
 Sr. Mosquera está de Representante por Lipa-  
 quira y de Presidente de la Camara. Ahora  
 bien: si no quiere poner mano en la guerra,  
 ¿no la guerra en el descanso? Como queda quina  
 que se ha ido le dará p<sup>o</sup> vivir un año, y que  
 la otra le dará p<sup>o</sup> otro año ó mas; p<sup>o</sup> un  
 hombre como él podría resolverse á vivir y que-  
 dar mas? Creame, Madrina, sus firmas esifen  
 su presencia, y ahora es el tiempo, que como  
 en adelante ni mas Margarita, ni mas proprio



para asignar nuestras propiedades propias  
¿el deseo de ver á V. U. que me tiene por un  
no lo sé; V. decidirá  
debe saber que cuando antes terminé otros tra-  
bajos sobre la vida del ilustre arzobispo. Lo que  
sobre esto publicó Trujillo, no es digno del  
asunto; nada peor podía escribirse, sino el  
moderno del D.ª Sabatana. Dado que haya una  
crisis; p.º si caso que viviendo su obra se  
vendan en el extranjero algunos ejemplares  
Atado á Pepita con la voluntad de mi esposa  
Su atifado es todo del mismo amigo y gran  
vidon

com. M. J. O.  
1871.

1855 - febrero 9.

Dice estar pagado en  
los quince p.º m.º hechos  
en la remora de  
quinis por el  
"Thecla."

Que le remite es:  
De Madrid 80 cujas expresadas  
de Poblacion 29.

Antonino Ulanis



Señor Manuel M<sup>te</sup> Mesquera

Mi querido padrino:

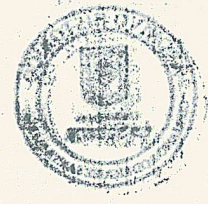
Le mando la carta de D<sup>o</sup> Masera en la que me avisa el resultado del analisis; en vista de él, y estando todos los comcedores de acuerdo en que es necesario lo que ha traído Lynario Mesquera, he dicho a este que ya no haga el viaje, pues es seguro, que haria el gusto de los pp, y costaria remitir 2 o 3 cargos a New York, sin resultado ninguno. Luego tambien en cuenta que D<sup>o</sup> Pablo Velasco sea a mandar dos cargos, de costura igual a la de N, y que dio el mismo resultado, y como es de acuerdo con miq, subsi y aceptacion tiene. Creer terminada la compania y terminada irritada, ya N en la verdad de hacer otra cosa y la convergen.

Esto me es muy posible, primero por el bolsillo, y segundo porque decata que el subsi este util negocio.

En obsequio y amigo  
 Antonio Olaso

Jueves 5<sup>o</sup> de agosto





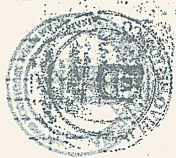
*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*



Handwritten notes on the left side of the page, including the number '79' and some illegible scribbles.

Vertical handwritten notes in the center of the page, appearing as a list or series of entries.





Por Manuel M. Mosquera

San Pedro



Dr. A. Stone

Para la extracción de las quinas de los montes altos de la hacienda de Guarcía, y para su negociación en compañía, entre los Señores Antonio Olano y Manuel María Murguerra

1.º Los gastos para la exploración, que se ofrece á participar el Señor Olano, se harán por cuenta y mitad de ambos, á recibirlos Manuel María Murguerra su parte del primer dividendo que se toque, ó antes si le fuere posible.

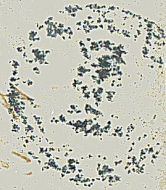
2.º Los límites de la hacienda de Guarcía son por lo alto de la montaña de los Toribios, tomando hacia las cumbres, de una parte por el curso del río de Güengüe, y de la otra parte por la Quebrada Seca para arriba. — Las quinas que de estas montañas se sacaren se estimarán, ya secas, á razón de dos pesos de ocho decimos la arroba. De su importe se deducirán los costos de extracción hasta poner la quina en la ramada ó galpon que se formare en el llano de la hacienda; y el sobrante de dicho importe se adjudicará en la liquidación respectiva de cada porción de quinas que se exporte y venda en el extranjero, á Manuel María Murguerra, como utilidad directa de su propiedad en dichas montañas. Esta estipulación es conforme á la que se hizo en la negociación en compañía con las quinas de San Zedro y Población — hasta 1858 —



3.º Si fuere de estas quinas que se sacaren de las  
dichas montañas, se hallaren y extrajeran otras  
quinas de tierras baldías, al lado oriental de la  
Serranía, ó bien de este lado occidental, pero fuera  
de los expresados límites correspondientes á la  
hacienda de García, no se adjudicará, por consi-  
guiente, nada al socio propietario de dicha hacienda,  
como valor neto de dichas quinas, que no le pertenecen,  
y ellas serán desde un principio de adquisición  
común de los dos socios.

4.º Para obtener y asegurar el derecho de extraer  
dichas quinas de las expresadas baldías, se solicitará en  
nombre de los Sr. Antonino Olasco y Manuel María  
Moyneras, la correspondiente concesión legal del  
Gobierno de la Unión.

5.º Manuel María Moyneras, ofrece desde  
ahora la tercera parte de su utilidad en cada divi-  
dendo de la negociación, como fondo de amorti-  
zación de lo decaído que en cuenta particular  
tiene con el Sr. Antonino Olasco.



Memorandum

Para la extraccion de las quinas de las montañas altas de la hacienda de Gurcia, y para su negociacion en compañía entre los Ss. Antonio Olaso y Manuel Maria Mosquera -

1º Los gastos para la exploracion que se ofrece a anticipar el Señor Olaso, se harán por cuenta y cuenta de ambos, a reembolsar Manuel M. Mosquera su parte del primer dividendo que le toque, o antes si le fuere posible -

2º Los límites de la hacienda de Gurcia son por el alto de la montaña de los Toribios, tomando hacia las cumbres, de una parte por el curso del río de Güengüé, y de la otra parte, por la Trubrada de San Juan arriba. Las quinas que de estas montañas se sacaren se estimaran, en seco, a razón de dos pesos de oro de cinco la arroba. De su importe se deduciran los costos de extraccion hasta poner la quina en la ramada o galpon que se forme en el llano de la hacienda; y el sobrante de dicho importe se adjudicará en la liquidacion respectiva de cada porcion de quinas que se exporte y venda en el extranjero, a Manuel Maria Mosquera como utilidad directa de su propiedad en dichas montañas. Esta estipulacion es conforme a lo que se hizo en la negociacion en compañía con las quinas de San Ysidro y Poluzen hasta 1858 -

3º Si fuere de estas quinas que se sacaren de las dichas montañas, se hallasen y extrajeran



otras quince de tierras baldías, al lado oriental de la serranía, ó bien de este lado occidental, pero fuera de los expresados límites correspondientes á la hacienda de Gurúa, no se adjudicará, por consiguiente, onde al socio propietario de dicha hacienda, como valor o reto de dichos quince, que no le pertenecen; y ellos serán desde un principio de adquisición común de los dos socios.

4º Para obtener y asegurar el derecho de extraer dichas quince de los expresados baldíos, se solicitará en nombre de los Ss. Antonino Olaso y Manuel María Moquera, la correspondiente concesión legal del Gobierno de la Nación.

5º Manuel María Moquera ofrece desde ahora la tercera parte de su utilidad en toda división de la negociación, como fondo de amortización de la deuda que incurren particularmente con el Señor Antonino Olaso.





otras quincenas de tierras baldías, al lado oriental de la Armeria  
ó bien de este lado occidental, pero fuera de los expresados,  
límites correspondientes a la hacienda de Guacá, no se  
adjudicará, por consiguiente, nada al socio propietario  
de dicha hacienda, como sobrante de dichas quincenas, que  
no le pertenecen; y ellas serán desde un principio  
de adquisición comunes de los dos socios.

4.º Para obtener y asegurar el derecho de extraer  
dichas quincenas de los expresados baldíos se solicitará  
en nombre de los Sr. Antonino Olaso y Manuel  
María Mosquera, la correspondiente concesión legal  
del Gobierno de la Nación.

5.º Manuel María Mosquera ofrece desde ahora  
la tercera parte de su utilidad en cada división de  
esta explotación, como fondo de amortización de su  
deuda que en cuenta particular tiene con el  
Sr. Antonino Olaso.

Ante mí

Yo, el Sr. Jefe de la Oficina de la Secretaría de la Presidencia de la Nación, en virtud de las facultades que me confiere el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1854, he visto y he acordado lo que sigue:



En consecuencia, se declara que la explotación de las quincenas de Guacá, que se encuentran en el territorio de la hacienda de Guacá, perteneciente a los señores Antonino Olaso y Manuel María Mosquera, se adjudica a los expresados señores, en virtud de la ley de 1.º de Mayo de 1854, y se les concede el derecho de extraerlas, en virtud de la ley de 1.º de Mayo de 1854, y se les concede el derecho de extraerlas, en virtud de la ley de 1.º de Mayo de 1854.



Cuenta General con el Sr Manuel Maria Mosquera, Cortada en 1.º de Enero 1858 Dto.

Gasto en la Remision de 29 Cargos quina, enviadas p. el Sr

<u>Comis. Cali</u>	Comision de Reito yalmazora en Cali a 2 p.	7 7/2	
<u>Fleta a Juntas</u>	Fleta a Juntas a 4 p.	116 -	
<u>Juntas a Saticó</u>	Gastos de Juntas al Saticó a 3 p.	87 -	
<u>Saticó a Buenavista</u>	Gasto a Buenavista a 2 p.	7 7/2 1/4	
<u>3. Bodique y lora en Daque</u>	Protegeje a Comision en Juntas, Saticó y Saticó a 7 p.	25 3	
<u>Días paraseq. Juntas</u>	Días paraseq en Juntas a 1/2	1 5/2	309 7/2
<u>Comis. Buenavista</u>	Comision de Reito yalmazora en Buenavista a 4 p.		14 4

Gasto de Cortar, empacar y Remisir Cargas de San Pedro y de Poblacion p. el Sr

\$ 324 3/2

1853.			
Dto	21	A Celidonio p. jornales de los peones q. han estado quina y en Mistencia	27 3 -
1854		Por 5 cachillos p. raspar	3 1 -
Enero	1	Pagado a Martin p. el costo de 661 d	59 7 -
"	8	A id por 69 d	12 1/2 -
"		A id p. costales y cabuya	10 3/2 -
"		A id p. 675 ferga a 3 p.	25 1 -
"	9	A id, trabajo de Tomas 9 d a 3.	33 6 -
Febrero	14	Por 163 p. y. enviados estado p. Panama a 6 p.	121 7 -
		para	\$ 294 -
			324 3/2



Yviri

		294 "	324 3/4
Marzo 7	Por 14 1/2 d. Jerga a 3 d.	5 3/4	
17	Por 25 carg. Costales de Pasto a 9 d.	28 1	
19	Por 2 1/2 d. Jerga a 3 d.	16 2	
	Por 34 d. Botella traída p. Panamá <sup>2 1/2 d.</sup>	10 3	
Abril 25	Por 8 enseñados a 8 d.	8	

Flota a Cali.

	Por 15 cargos a Cali a 4 d.	63 6	
	Por 9 d. " "	38 2	
	Por 20 con J. Fran. Nav.	85 "	
	Por 8 con Mariano Sanchez	25 4	
	Por 16 con Nav. <sup>a 3 d.</sup>	60 "	
	Por 6 con Domingo Truchera <sup>a 3 d.</sup>	22 4	
	<u>125</u> Días prov. sobre 70 carg. a 2 1/4	175	832 1 1/2

Días prov. 1853.

	Quina de Poblacion		
Derec 3	Por 5 cochinos y 12 patitas	14 3/4	
14	Por reanuncio de los montes de Poblacion y otros linderos con Buena Vista	12 4	
	Pagado a Calisto p. id.	2 "	
	Por una peca colada con 81 d. a 2 1/4	22 6	
	Por 52 enseñados a 6 d.	39	
	Para labruga	1	

Flotas.

	A Botanos p. completo reflete de 17 cargos a Juntas	26 5/2	
	Por 2 " a Maximino Mayf.	8 3	

Días. Provis.

	Días prov. sobre 17 cargos a 2-4	47 4	174 1 1/2
	Gasto en Cali sobre 74 cargos a 5 1/2	394 5 1/2	

Com. J. Bodigas

	Comisario, bodega y bajada de Juntas al Salino sobre 91 cargos a 3 d. 18 d.	289 3 1/4	
--	---	-----------	--

Salino a Buenav.

	Gasto del Salino a Buenav. sobre para.	684 1/4	1330 6 "
--	--	---------	----------

		684 1/4	1330 6
	91 cargas a 2 p 10 p d.	191 4/2	
<i>Comis on Bencenaru</i>	Gasto de Comision, almacen y embarque p <sup>o</sup> el Fleta y Dickey Jan en 1854 y 1855 a 5 p 79 p d.	65 7/4	941 5
1856	Minas de San Pedro		
	Gasto en sacar y secar 195 d enpardeadas en 21 cargas	84 3	
	Gasto en creeros, enpardeaje y flete al Maor	126 1/4	
<i>Fleta a Culi-21 p</i>	Por flete a Culi de las 21 cargas	93 4	304 1/4
	Quina de Cobaron		
	Por sacar y secar 270 p d quina hasta 31 Octre 1855, enpardeadas en 29 cargas	137 5	
1856.	Gasto de enpardeaje y flete		
Eneros. 16	a Popayan	179 7	
	Pasado pagado a Calissa sobre las 270 d.	26 7	
Febrero 14	Por flete de Comision a Fleta		
<i>Fleta a Juntas 13. p.</i>	tas de 10 cargas a 8, 3 - 2 cargas a 8-6 y mas p. 8-8.	109 7	454 2
Abril 10	Dinero entregado a Nivanos		
	Miner p. sacar quina		100 "
Mayo	Pagado por la quina sacada hasta fecha	136 4	
	Al Convidador y Secada	24 "	
Done	Pagado por la quina sacada hasta la fecha	56 5/2	
	Gasto de enpardeaje de la quina anterior en 13 cargas		
	Por 20 creeros a 12 y 14 p.	32	
	para	249 1/2	3130 5 1/4



1856.	Vino	249 1/2	3130 5/4
	Por enfordelar las 13 Cargas	64	
	Por llevar los eneros R.	23	
	Por bajar las 13 Cargas a esta Ciudad a 5' 7/8.	81	266 1/2
<u>Flete a Cali</u>	Flete de Verision a Cali de 11 Cargas a 4-3		500
11 ¢			481
<u>Flete de Cali a Juntas</u>	Flete de Cali a Juntas de 21 Cargas de Tijero y 11 de Poblano, fardos 64 a \$ 1, 86/8	119 36	
21 ¢			
11 ¢			
<u>Juntas a Saltillo</u>	Vagued p. gastos en Juntas y de bajada al Saltillo sobre 45 Cargas, fardos 90, a \$ 1-85/8	167 85	
45 ¢			
<u>Saltillo a Buenav<sup>ra</sup></u>	Del Saltillo a Buenav <sup>ra</sup> sobre los 90 fardos a 0, 68/8	61 65	348 2
45 ¢			
<u>Buenav<sup>ra</sup> a Panama</u>	Gasto de Verision a Panama en Mayo de 19 fardos; de 6 fardos en Abril; Total 25 a \$ 1, 46	36 50	
Gastos de 12 ¢			
<u>Flete a Panama</u>	Flete a Panama y gastos hasta Colan a 3, 67.	91 87	128 3
12 ¢			

1857

<u>Flete a Juntas</u>	Gasto de Verision de 7 Cargas a Juntas a \$ 5, 38/8	37 6	
7 ¢			
<u>Flete a Cali</u>	De 7 Cargas a Cali 3 ¢ 3/4	24 2	
7 ¢			
<u>Gastos en Cali a Juntas</u>	De Cali a Juntas sobre 14 fardos a \$ 1, 65	23 1	
7 ¢			
<u>Buenav<sup>ra</sup> a Panama</u>	Gasto de Buenav <sup>ra</sup> a Panama sobre 48 fardos enviados en Mayo, Agosto y Nov. a \$ 2, 66/8	127 7/2	
24 ¢			
		213 " 1/2	392 4 3/4



Cuentas de las Quinas

28

M. M.

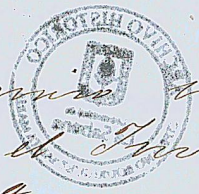
de pertenencia particular  
de M. M. Morquera,  
y no comprendidas en  
la compañía con el Sr.  
Antonino Olano.



Señor Manuel M<sup>o</sup> Miquera

Popoyan, a 2 de Dto de 1854

Quinto me viene esta vez como ves que aque-  
dan la publicacion de su soberania. Por las noti-  
cias acerca del movimiento de los ejércitos so-  
bre la Sabana, hace dias que esperamos la noti-  
cia del desenlace; y aun cuando las probabilidades  
son por nosotros, la guerra, como todo lo que  
es humano, tiene sus peripecias. Entre tanto se  
recibe la noticia, en todas las casas, y en las  
públicas tiendas, se ve prepararse banderas con  
los colores nacionales, trajes p<sup>o</sup> militares, vestidos  
de Dios: el entusiasmo es general, y no pocas  
de Ayacucho, ninguno sermo civil ha estado tan  
general como. Para que el drama sea mas  
variado, los pocos belicistas tambien dicen alg<sup>o</sup>  
comparan nuestros preparativos al aque-  
sado D. Micaelista Arriaga cuando se creyó embar-  
sado, y su jefe Alegria, unas veces en Buenavista,  
o en Uribarí, o en Sabana, aparecen con sus que-  
rribas, y las balas de fusil pagan la mayor par-  
te de la pieza. La potencia no defra de tanto por-  
se, y grande, hasta el punto de correrse el porce-  
vor, p<sup>o</sup> las ventas de tabaco de mas de un año,  
están consumidas. Mucho mas hai, p<sup>o</sup> un lan-  
ta de negociante no es p<sup>o</sup> andar en marcha po-  
lítica. Vamos a girar.



Le envío una nomenclatura de lo gastado en lo que fue por el Estado, esto es de lo que yo gasté hasta Buenos Aires: mas por completa podría ser la otra; y si aun no he recibido la cuenta de los afrentes. Así mismo pudiese poder darte una idea de lo que gastaré, y es con ese objeto que se te las mando.

El D. Urbino en San Pedro ha emprendido 74 cargas, y cuando las vea conocerá que a la vez tiene pensadas, se preparara mejor que si las hubiera. Martiniano menciona la Presidencia, no tiene igual. Espero hacer preparar 150 cargas. He ido a emprender en Poblacion unas de q. estaban listas: aqui si no anda, el alcaide no puede ser mas q. alcaide, y como a un lado estan las guerrillas, yo no puedo ir a activar para su consiguiente de Dios: que la quinta q. se está preparando tendra muchas cosas, y si todo ha subido, incluso los derechos que se pagan.

San Pedro conviene a venir. El jardin puede estar un poco, de los miradores, es un bosque de cipreses q. no da sombra absoluta. La casa puede estar, y todo lo mismo. Creame tu padrino. Ven gasen. Tristern, nervios, todo puede y necesidad familiar, recuerdos, ocupacion. Nada de esto tiene alla, y si ser ya crebia todo el dia lo mismo yo volvera, enfermo. Una vez en San Pedro se pone bueno, y si no se alegra, en tristern sera la que combata el D. Juan, la que yo voy a ver mas que los planes vendidos. Ven gasen, ahora es tiempo.

En confianza y amigo

Antonio Olano



Cuenta del gasto hecho en la remision de 29  
cargas de quina enviadas por el Tm.º

Por fletes à Cati por haber pagado lo de antes la Srta Vicenta Mosquera	27
De Cati à Juntas à 14 <sup>rs</sup> carga	116
De Juntas al Sabor a 14 <sup>rs</sup>	50 6
Al Sabor a 8 <sup>rs</sup>	29
Al puerto à 20 <sup>rs</sup>	72 4
Comision y porajes en Cati, Juntas, Sabor y Sabor a 14 <sup>rs</sup>	52 4 1/2
Quina en Juntas a 1 <sup>rs</sup>	1 6 1/2
<b>Total: Como no he recibido la cuenta de gastos de embarque por lo que no se carga la cantidad</b>	<b>349 5</b>
Gastos en el corte, enfardelaje y quini- sion à Cati de 70 cargas quina de S. Pedro	
En el corte de quina	102 7 1/2
Gastos de enfardelaje	259 2
Fletes y pesos à Cati	232 "
Dros provinciales à 20 <sup>rs</sup> carga	175
	<hr/> 769 1 1/2
Gastos en 19 cargas quina de Poblano hasta porresta en Cati	174 1







Señor Manuel M. Marguera

Paris

Monte Sumner & Co. gestos  
en la imprenta de  
for et "Spica"

74028

1853

Dec 4 1853

J. J. Thomson & Co.

1853 - Diciembre 4. M. M.



Don Manuel Sr<sup>a</sup> Mosquera

Popayán, á 12 de Febrero de 1856

Mi querido padre:

Requirí la historia de los bienes de San Pedro. Me presenté demandando á Casillo por \$ 600 de daños y perjuicios, por el despojo que causó; y el Juro delato que solo podía anunciar, p<sup>a</sup> obrar como Juro paratitular, y como p<sup>a</sup> anunciar se veuista poder es que ciat, y el que U nos dejó el general, nada he podido adelantar, y Casillo ha quedado burlandose. Es se es uno de los innumerables de su lengua por manencia en Europa. He iniciado la causa inicial contra mi Sr<sup>a</sup> Vicenta y los sirvientes de San Pedro, por declaratoria del Juro y del Tribunal de no haber mérito p<sup>a</sup> proceder.

Hay ahora una cosa que importa mas que todo. El mayordomo de Garcia ha escrito que sin quiron en la montaña, y esto parece fuera de duda. Mi mi compadre Vicenta, si ya, si no dio se encargará de hacerla sacar; pero si no se saca se la burlan, y se abren: si fuer, ni poder alguno impedirá que se la burlan, si no se porra los papaderos, y el chorro está en la hacienda. Mi compadre Vicenta ha vendido al Sr<sup>a</sup> Concha la hacienda de los fincos, y está va á comenzar á sacar quiron, que se cre se p<sup>a</sup>.



ca; esto es á Manresa la atención de los espíritus  
deberá ser en manos, y disminuir el riesgo de  
que tuviera los de V. E. para, verifique que una  
venga, ó á vender las haciendas, ó á arrendarlas,  
ó á disminuir los trabajos, si es posible. Así que  
como para el estado. Para cualquier cosa es con-  
veniente la medida de V. La repita que nadie irá á  
encargarse de hacerlo, si no es el propietario  
Fuero remitidas á las Brevetas de cargo de la que  
una que se sabe de San Fernando, y de Vobis; lo  
dar por la sola cuenta del y bajo los nombres M. M.  
M. M. quedará hasta que diga lo que deba hacerse,  
p. su última carta me quita la libertad de en-  
viarla á Londres. Los gastos hechos hasta hoy los  
he pagado yo; pero haré la caridad del pro-  
ducto de unos recibos de Vobis que he vendi-  
do mi Sr. Vicente: no lo haré si no fueran  
grandes mis apuros por plata.

En Vobis continúan saliendo alguna quince  
mas; p. lo que yo he con una buena cantidad  
de recibos en la Brevetas. Los dos casos mencionados  
J. M. F.; y según me avisaron falta del vol. 1. las plun-  
mas, con corte de chateaux y dos doz. quantos de algo  
don. Eso pasó en el reverso de los por la aduana.  
Ya he recibido aquí, y distribuido á las tres bu-  
manas, los tres bucos del Arzobispo que les en-  
vié han llegado en perfecto estado, y son una  
completa perfección. De todo esto me he encarga-  
do por recomendación del Sr. D. Joaquín  
Aun no sé la llegada de Vicente á Bruselas. Según  
comprendo quiere quedarse en Europa por de



gran tiempo, lo podría y lo conviene y como  
 hijos en Paris, nada visto, ya que después han  
 Parameros y Popayanenses, es lo que me conviene  
 Nada particular en la familia, ni en el lugar.  
 Liborio y mis hijos así como Tomas Candan  
 y N, y gran amor lo tengo a Virginia mi con  
 diatamente.

Su Abogado y amigo

Antonino Olano




1856 - feb. 12

Antonio Olam

MMM. Feb 12 1856

Cdo. A 30 de Abril

Avisa haber remitido \$ mi  
cuenta; marca MMM.

21 carg. yimadri. <sup>misidra</sup>

29 " " de Poblacion

50 - 11

100 tercior

Veran la carta de

1856 - Abril. 7.

y la Nota que he  
puesto en ella



Don Manuel M. Mosquera



Popayan, à 4 de Abril de 1856

Mi querido padre:

Leño mucho que cuando le devolví mi letra, y abrí una carta suya, le ha de haber ya con disgusto, teniendo que si no le lleva una mala noticia, le lleve, al menos, una desagradable noticia. Sea esta carta una prueba mas de que no le falta razon.

Seguí la caja n.<sup>a</sup> J.M.F. n.<sup>o</sup> 2, y al abrirla aqui ha resultado de menos: los 4 cortes de paño p.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Joaquina, y los trajes p.<sup>a</sup> mi Señora Vicenta, D.<sup>a</sup> Manuella, D.<sup>a</sup> Josefita y mi hermana Paula, y en su lugar ha venido un mantel viejo de almirante. Mi disgusto ha sido completo, pero cuando me he sentido mas parte que la de recordar el resto á mi padre, y pagar todos los gastos hasta aqui: ya he escrito cartas apremiantes, y le avisaré á lo que me sube.

Como anteriormente le he indicado tengo remitidos á Buenavista 50 fardos de quina por la sola cuenta de U, bajo la marca M.M. ya hai en Bobadon alguna quina mas, aun cuando muy poca. De la remitida, siquieran de Buenavista á Barranquilla, el 18 del pasado, 19 fardos.

Estaban en Londres, y aun vendidos, cuando  
te vino ella, y los demas sepriman por la  
misma via, p. por ella se recibirá toda  
mi quina

Ya a la fecha se habria convenido de que des-  
de aqui se pague con algunos meses los negocios,  
p. si no hubiera cuando de sus calculos sobre  
perdidas, enviando las quinas a Londres,  
en lugar de Nueva York, por si vendieramos  
que calculas perdidas. Pero no se si se re-  
vieron en esta ciudad 234 fardos enviados,  
(sin mi consentimiento<sup>to</sup>); y me dicen Madrid y  
Goyeneche que ellos no han obtenido con  
resolucion de la Casa Morquena i. C., aun  
cuando han hecho entregar sus cartas por  
medio de otra casa; lo que es inexcusable

Para los gastos de la quina de l. se recibirá  
de de mi Sr. Vicenta, trátase la forma de  
que ya te he hablado, § 636 de 8/10

Sin duda querria que te diga algo sobre qui-  
mas de Garcia, y en verdad que tengo que  
reparar con la Universidad, p. nada he sido a  
nuestro Compadre, ni he venido a quien se  
quitar

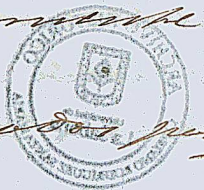
Parce que tendremos una eleccion a corto  
da de Presidente. Los miembros del Congreso,  
segun la costumbre antigua, se reunieron i  
designaron al Dr. Cipriano; p. han habido otras  
reuniones y en ellas han aceptado al Sr.  
Morquena, quien ha aceptado su candidatura.  
De aqui ha venido la division, y ya conviene

los católos y los parquines. Si España no estu-  
 biera tan mestado con las tribus y otras con-  
 ditiones desagradables, sería el mejor; pero hoy  
 día no es candidato posible, los liberales que  
 se nos habían unido, miran en elección  
 como un desafío, y ya lo juzgo impropio.  
 Sin embargo, poca importancia doy ya a  
 esta elección, y el Presidente es hoy día  
 el empleado mas insignificante.  
 Entre tanto quedamos de una de esas situa-  
 ciones, que si duraran, bastarían para el  
 progreso de un país. Es mejor que la que  
 tiene la Francia, no se asombrar, a la Francia  
 le falta otra revolución, que no ~~habrá~~ mu-  
 cho en llegar, concluida que sea la guerra  
 de Oriente.

No se si le habrán comunicado ya la muerte  
 del D.º Nada, último resto de los días brillan-  
 tes del Oro Cardinal. Como la iglesia es la mas  
 pobre de personal que hai en el país, la mu-  
 rre de un eclesiástico, aun como el D.º Nada, es  
 muy sensible.

Otra carta que esta le llevara la esposa de la  
 monaca de Marrota, hija del Sr. D.º Joaquín,  
 despues de una larga enfermedad. Para sus  
 padres y p.º ella ha sido una otra, p.º aun no  
 habia perdido la inocencia, y ya sería mona-  
 chita por su consagracion a Dios; y no obs-  
 tante, sus padres la han librado amargamente.  
 Tal es la vida!

Liboria, una hija, un hermano, y todos son





estados a Pepita, y a los la saludan a  
y yo agrado el mas cordial ofrecio  
que puede haber en el mundo

Amoroso Obrero



1856 - Abril 7.

Amoroso **M.M.**

Abril 7. 1856

C. de la S. de la S.

Die heberme estado haber  
recomido por mi propia cuenta

50 pesos de quinim -

Pero en la carta del 12 de  
diciembre -

50 carques - -  
siempre presente

En el haber recibido  
de mi hermano Juan  
por mi cuenta

\$636 de \$100



Señor Manuel M.<sup>a</sup> Mosquera

Popayán, a 7 de abril de 1857

Mi querido y querido

Con un retraso grande he recibido su apreciable del 15 de Dto, pues cuando en la Utopía había ya quince días que había recibido otras del 16 de Enero. Cuando quise ir que sus cartas llegasen pronto, remi- talas por Panamá, y recomendadas a Bogotá, p.<sup>a</sup> que de allí las dirigiera. Mucha gracia me ha hecho lo que me dice U. que no se resuelve a venir a un país donde se matan los hombres, mata calle, a medio día. Cuando haya sabido que Manon quiera recibir un balazo en el pecho, en los portales de Arriba, había creído su día quito; p.<sup>a</sup> y que digo todo el mundo es U. payán, y que los que un arzobispo es am- vado en su iglesia, en medio de millares de conventos, pero que no le quede lugar donde vivir, aun cuando se llamen civilizados. lo que consuela es que, el que no busca las ba- las, no las recibe.

Por este correo envío a los Señores de Francisco y p.<sup>a</sup> que lo hagan a Anstado y Hermanos,



y á este p.<sup>o</sup> que lo hagan á V. por medio de  
 Mildred Goyeneche i <sup>h</sup>, la S<sup>ra</sup> Alama de <sup>h</sup> los fuegos,  
 en Londres, que le escriba mi S<sup>ra</sup> Vicenta,  
 y p.<sup>o</sup> que no haya deducciones recomiendo q  
 los gastos los carguen á mi cuenta. Como mi  
 S<sup>ra</sup> Vicenta le escribe á V, ella le hará mayo-  
 res explicaciones. De la venta última que se  
 hizo de novillos, me dió mi S<sup>ra</sup> Vicenta <sup>h</sup> 800.  
 Lo seguiré á Berroa, dentro de 10 dias, á  
 recibir las mercancías que me vienen en ese  
 bague, y que ofata se hubieran perdido, ó no  
 se hubieran comprado, pues mi situación  
 es sumamente precaria. De lo que me deben  
 aquí he perdido ya mas de 13 mil p.<sup>o</sup>, y el  
 resto que deben no hai esperanza de pagar-  
 lo á los plaros, y aun se perderá mas. Las  
 quinas no se venden, y todo lo mio, y el pec-  
 unio de las dos familias, está en mas de  
 cinco mil fardos de quina que tengo. En  
 me tanta Vicente me pide sin tregua, que  
 le envíe la fuerte suma que le debo, para  
 el pagar los gastos de su familia; Mildred  
 y Goyeneche, aun cuando con mas atención, di-  
 con que no pueden acordar. En casa de mi  
 S<sup>ra</sup> Vicenta y en la de mi hermano, ya solo  
 queda lo rigurosamente necesario p.<sup>o</sup> comer, y  
 después á V. que los dias me van una carga, y  
 que mi espíritu no conoce descanso. Solo me  
 abienta la evidencia de que estos embargos  
 me vienen de culpa mia, y la esperanza  
 de que podrá emprender, p.<sup>o</sup> que pagará

durante este año. Mucho en mis acendo-  
res es lo que mas me incita.

Le cito Miguel Araya con Margarita, y  
à los breves dias seguiré p.<sup>a</sup> Panama:  
al mas pronto sabré si me podran  
ir y jirar con Leon y D.<sup>ca</sup> Natalia, D.<sup>ca</sup> Abel  
de, Sofia y D.<sup>ca</sup> Andres Araya que los cito. El  
novio no trae en sus barches ni una cinta,  
y el buque en que venian los negros se por-  
dio. Jambrico se ha vuelto à curar Constante,  
à las pocas semanas de haber enfermado, con  
una juvenita de 16 años, hija de la bendita Jon-  
dan, natural de Santiago.

A consecuencia de mis apuros he suspen-  
dido el viaje de mis hijos, p.<sup>a</sup> los infor-  
mas que pedí à U. y que espero recibir  
pronto, me servirán p.<sup>a</sup> el año entrante,  
en que tal vez iré yo mismo à llevarlos.

No sé si podré enviarle por el buque y  
venir toda su quina. Aquí existe la cetti-  
ma que se sabe; en Cali hai almorznada  
de oro, y en el puerto existen cerca de cin-  
co mil fanegas, de los cuales, à lo mas, irán 2500;  
es, pues, necesario tomar de la que está por  
debarra, sea de la marca que fuere, por lo  
menos no puedo asegurar que irá toda. Si por-  
derra que se recorra por Panama, se move-  
rà la de estas negras, y lo que sea posible  
sacar de los almacens de Panamá.

Dada que la bendición del Papa se de jira



Las para llevar con puntualidad cartas ad-  
veridad.

Mucho he visto con la disculpa de Juan  
de Francisco por la pérdida de los apuros.  
Laros i Sabos estaban en su casa, y fue  
a Posita y a su madre a las que me  
se les ocurrió quitar un papel y res-  
to que había debajo: ya los devolví los  
164 pt que habían pagado.

A Hurtado i hermanos los hijos que la  
Permisión de los \$ 1600 la hagan a Militias  
y Gobierno, i del modo que incrementen  
mas seguro i conveniente.

Libria, mis hijos y Ferras Sabados  
a 4, y con ellas lo pases a Pepita  
El agrero no tiene problemas, y la casa  
para de lo ordinario

De Madrid y amigo

Antonio Olaso

1857-April 28. 7.  
A. Olaso MM  
April 7 de 1857,  
Calle de San Juan

Arriba que en esta plaza existia  
en Popougan ha i bti man  
guerra que se suso (1): 1857  
febrero 15.)

Que con permiso P. de la mi-  
fuerza en los centros de la  
paranir: 1800 en comarca

que ha recibido de la primera  
p. subministrados en 19 de mayo.  
cartas - \$ 500.



Sr. Manuel Ma. Mosquera

Buenos Aires, a 10 de Mayo de 1854.

Mi querido padrino

Hai cosas que, sin pensarlo, vienen a ser signo de otras, y la correspondencia larga lo es de su viaje de regreso. El 13 de este fue que recibí su apreciable carta de 15 de febrero, cuando ya habia sido recibida de 28 de marzo, y en obstante este retardo, sabe U. dar tal importancia y gracia a lo que escribe, que, un año despues de tenerlo en mano quite

Perfectamente de acuerdo con U. en cuanto a la imposibilidad de conseguir dos religiosos p<sup>te</sup> que vengam a encargarse de la direccion del Seminario, y de acuerdo tambien con que los Terzitas son los mejores p<sup>te</sup> la enseñanza; la cuestion que hai que examinar es esta; ¿Merran ellos venir? Solamente a dichos Colejos, sin poner asociado? ¿Hoyos otras escuelas? El mismo es el encargado de conseguirlos p<sup>te</sup> que vengam a Puerto a encargarse de un Colejo, Puerto es la tierra por extension en que pueden establecerse. Yo tengo muchos que me quieran venir, y si vienen, no solo los necesarios p<sup>te</sup> enseñar sino tambien para fundar una casa, pero que volva mas al año



de \$2, p. los mismos que los expulsaron, los  
mismos y los han puesto en capacidad legal  
de volver, los mismos los expulsarían como  
perseguidores del orden, sociedad inmoral &  
y yo, te confieso, que antes que furiosos y coléricos,  
quiero orden y tranquilidad; si ellos vienen so-  
lamente a encargarse de las Catedras, bueno, que  
vengan en el día; si quieren más, espero que el  
tiempo diga quién tiene razón, y aguarda en  
falta con ternura.

Hoy veniste a los Heredados 3440 - pesos por  
los que te encargo <sup>del 2.º al 3.º de mayo</sup> gastos de las hermanas  
del Corazón de Jesús, si se consiguen. En esto  
no tengo una intervención que la de contri-  
buyente, y deseo de que se realice este deseo.  
Me permitiera decirte que el único modo de  
conseguir esas dineros, es apremiando el in-  
terés, lo que supone una pronta venta  
acción de \$ y un pronto viaje. En esto sea  
posible, no lo sé.

Acusé la consecuencia de los embarazos en que me  
he encontrado, el viaje de mis hijos no será por  
el año próximo; p. desde ahora puedo decir  
te que no me conviene el Colegio de Vergara. Mis  
hijos no harán estudios clásicos ni profesionales,  
su instrucción se limitará a lo necesario para  
participar en sociedad sin avergonzarse, y po-  
der seguir alguna carrera industrial, y para  
esto no se necesita guiar 3 años en latín y  
griego, cuyos idiomas ni están estudiando

inordinacion: no se encarnaban. El bendito y  
 ha perdido vista con la vista; mis hijos que  
 mas tardaron en seguir a trabufo: el latin solo  
 recibo me ha servido p.º el estudio, p.º ya no  
 da lo, y en verdad que despues de trabufo  
 todo el dia, me queda tiempo p.º buenis dias  
 nos latinos p.º solo el gusto de leer a Virgilio  
 Pero luego me at en tratar esta materia con  
 una carta; supone una larga conversacion  
 lo unico que debo decir es que solo me  
 conviene un colegio catolico, en el cual se en-  
 sene a los niños los ramos que designen los  
 padres; si no, consiga este quidaran a mi la-  
 de, y luego irian a versarse en los idiomas en-  
 gles y frances, sin lo que aqui sea no se puede  
 estar, ni aun en este punto, ni figurar para  
 mas tarde que se haga, y por cuando se  
 habbe el latin como un viejo Romano.

Mi vida y goyembre no me han pasado como  
 la primavera de Orosio de la quinta N.º de  
 nuestra Compañia; lo que me hace creer q  
 lo han pasado a N.º la vez a pedir p.º el solo  
 objeto de dar entrada del producto en la mon-  
 da. Aqui hai algunos papeles de la de U, y se  
separaron al embarcar en el Helene, para en  
viarlo por Panamá, p.º la quinta buena de una  
dera pronto segun me dicen; y en verdad que  
queda ya muy poca de Pipayo.

Me despido p.º concluir lo que me da de algun  
 interes a la felicidad de mi familia de mi





familia, el mas importante de mi vida. Debo  
 con el Sr. Francisco Virestia, que pos-  
 siblemente se hará en Julio, pues aun  
 no se ha fijado día. La felicidad de que  
 ya he gozado y que es tan grande, que  
 puedo asegurar que nadie la ha tenido  
 ni gozará: una sola mujerita me ha con-  
 cido, en los años, la paz y el amor con que  
 liborio y yo hemos vivido. Igual suerte  
 p. mis hijos serán nuestro deseo, pero  
 si no me engano, Debo tambien ser  
 feliz como yo y como amigos, esto signi-  
 ca de que V. recibirá las noticias de la ma-  
 nera, y que su aprobación vendrá a con-  
 firmar el acierto con que hemos obrado.

Quiero V. querido padre, que sea  
 da como tanto como abrazados, pero  
 en Popayan.

Atentísimo Padre

*[Handwritten signature]*

His siguen unos pocos papeles de su quince  
y de Mitdad y Gobierno los digo que se  
hayan con V.

1857 - Mayo -  
 de  
 Quemes, Peru

AMM.  
 CDec 3 de  
 Julio 1857

Amigo mío y querido  
 "El Sabano" a los 15.  
 Gobierno  
 y de, y de, y de  
 y de, y de, y de



Sr D.<sup>o</sup> Manuel M.<sup>o</sup> Maquera

Popayan, à 30 de Junio de 1856

Mi querido padrino.

El deber de contestar pronto la carta de U. de 14 de Marzo, y evitar que entrase en cam-  
 promisos de los que no pudiera salir des-  
 pues airado, me hizo olvidar todos los demás  
 negocios. Aprovecho ahora el viage de Vicen-  
 te, porque espero que si mis cartas no te  
 son agradables por su contenido, si te im-  
 presionan por la cordial amistad y completa  
 estimacion acia U., que las dicta

Corriendo hai por felicitarte por su carta  
 al Cardinal Genset, que recibí y he leído con espe-  
 cial agrado: de una logica convincente, es-  
 tilo sencillo y florido, bella hasta en el papel  
 y ademas, es digna del elogio que le hace el  
 Obispo de Amiens: no olvido que el Arzobispo,  
 desde el Vicio, ha bendecido à su hermano. Ojalá  
 que la Biografia hubiera venido ya

y Vicense haya una recomendacion de nuestro  
 Obispo, de conseguirte un lugar arquitecto para  
 que venga à dirigir la obra de la Catedral, en  
 la que suena. Ojalá que U. te acordara à hacer



brir este tesoro; entiendo que no es un hombre de ciencia, sino un albanil con algunos conocimientos de arquitectura, lo que quiere el Obispo. Vicente te explicará todo.

Comprendo que V todavía piensa en su capilla propia, y yo quisiera que olvidara esta idea. Puedo decirte con evidencia: aquí no se hará. El obispo tiene la obra del Colegio, á la cual ha dedicado todo su patrimonio particular, y el Colegio no tiene rentas; vive de su lateral; y limosnas, donaciones, cuanto puede recaudarse lo tiene destinado; así es que no le ha quedado sino lo muy preciso p.<sup>a</sup> vivir, y con mucha abundancia; no espere, pues, que el haga capillas, y no lo espere de ningún otro; olvide esa idea, en Popeyan á lo menos.

Las primas están aquí en perfecta paralización: la Carta de V, referente á Sarinot, de que las de Almagroer solo dan del 3/4 al 1/2 no han hecho suspender toda compra, una vez que está segura que ese análisis es falso. En los E. U. ha dado por de mala calidad la prima que fue con la marca T. O., que es toda de Volindara, ¿que podrá juzgar de esos analizadores?

Con respecto á la paralización de las ventas he mandado suspender las licitaciones por Navarra, y la prima se almacenará hasta que venga el negocio que debe enviar Larradit. He: entánces irá la que queda (estas 50 últimas cargas de V, y unas pocas siguientes)

Por Panama. Lo que ya se sabe de Poblacion  
 esta reducido á casi nada, y á cero la cuenta  
 la con Nicanor Munoz, Armen del riesgo de  
perder los 100 pt. que se di. Respecto á las de  
 Garcia nada se. Concha me ha dicho que ya  
 se habian introducido en los mantes de las  
 Frisoles; que él abarcando tres dias de man-  
 tana, fue á impedirlo donde venian el Corte  
Segun la descripcion que me hizo Enrique  
Arrago los mantes de N. se aparran via Fa-  
errey, donde hai estas los mantes cortos de  
quina, y no se introducion en los de N. Mi  
 opinion es que N. y D. Vicente Arbolada de-  
 bían ser los unos vivos, y no lo son, N. por estar  
 en Europa, y D. Vicente por ocuparse en las  
 extravagancias de la politica. Si para uno  
 y medio hubiera venido N., habria sacado de  
 San Fides y Poblacion, por lo menos, dos cargus  
 mas de quina y se habrian producido doce  
 mil fueros. Se que sus ocupaciones no se lo  
 han permitido, y me lallo.

La vida aqui no es tan mala como se cree.  
 Vicente me contaria varias anedotas de lo que  
 él llama la máscara p.<sup>a</sup> de la vida, y  
 otras cosas; p.<sup>a</sup> lo cierto es que cuando ha vis-  
 to lo que se puede hacer; la libertad y cal-  
 ma que se goza; en Barranco Ferraz, y que  
 ha disfrutado de las atenciones de su familia,  
 se va riendo, y ha estado contento. Esto no quie-  
 re decir que es un paraiso; es tambien va-  
 lle de lagrimas



liba los afectuosos recuerdos de Libo-  
ria, mis hermanas y mis hijas, con el  
invariable aprecio de su abogado

Antoniino Olano

No han llegado á la Buena Vista los tres  
bultos del arzobispo, ni tengo noticia  
de ellos: nada se ha adelantado de la  
pendida en Buena Vista de las cosas que  
meis y p. el Sr. Du. Gaspard; y quedará  
avisar lo que forme el caso.

1856 - Junio 30

M.M.

Sr. Antoniino Olano

Junio 30 de 1856

C. M. 111 S. Ave

Querer a hablarle de 50 argu-  
da quina, demitida p. m. p.  
particular, y no de 50 horas  
como dice la carta de  
y de abril

Remo - carta - y abril 1856  
12. de 1856





J. J. Murcillo & C<sup>da</sup>  
Panamá.

30 Boulevard St. Honoré  
Paris 1<sup>re</sup> de Juin de 1857.

Mi estimado Sobrino.

Con fecha 30 de Abril del año pasado escribí a la cara de V. oficialmente, haciéndoles ciertos encargos, y que después me envió en 15 de mayo, los suplicas me hacieren también el favor de dar dirección a tres ejemplares de folletos impresos, p. los Ss. Arzobispos de Guayaquil, Lima y Santiago de Chile. Hasta hoy no he tenido contestación ni respuesta de un dos cartas, y debo suspender que se haya extraviado, pues poriente he sabido que por lo menos mi primera llegó a manos de V. He aguardado bastante tiempo sin pedir esta contestación, por no apurar molestias ni molestias, y considerando que las similitudes o semejanzas de negocios de importancia y preferentes les hubieron hechos retardar el responderme; porque no puedo hallar otra causa.

Como quisiera que sea, espero que me haga el favor de recibir esta carta de simple averiguación, como originada de del deseo natural de saber si mi suplica relativa a los tres ejemplares de impresos, cuyo envío por los Ss. Arzobispos era p. mi de muchos intereses, fué atendida oportunamente.

Con respecto al contenido de mi 1<sup>a</sup> carta, me ocurre decir: - 1<sup>o</sup> que por la correspondencia del Sr. Antonio Olano inferior que no continuó enviando por Panamá quinas de mi cuenta, y así es como non avveni lo que entonces me tomé la libertad de instruir a V. - 2<sup>o</sup> que el Señor Sr. M. Canudas me ofrece que a su próximo regreso por Panamá, se encargará de conducir hasta Cali los ejemplares con cristales, porcelanas y otras menudencias que tengo en poder de V. y mi objeto a pedirle tanques la bondad de hacer examinar si el acornate de las porcelanas y cristales está en buen estado, después de tanto tiempo, y si no lo es, traerlo, destruir estos ejemplares con papel nuevo. He preferido recomendar esto al Sr. Canudas, para saber si mi sobrino Miguel Arango tendrá o no que demorarle en los C. U. - 3<sup>o</sup> que por tanto tiempo me he de tan lo bien que de mi ejemplares debían enviarse a V. Dn. Narciso de Francisco Martínez de Abasco, por vía de Acapulco;



Acapulco; pero si llegase al fin à remitirlos, y à tiempo para que los conduzca el mismo cañador, te agradecería mucho si los entregaras.

Los costos que estos encargos míos hayan causado ó causaren, los remitiré inmediatamente con tu aviso, ó los entregaré á tu crédito en la cuenta que tienen con los Sr<sup>s</sup>. Foriquet y Bruid.

Aunque no soy hombre de negocios, conozco cuan gravosas son las mendencias de una indolencia tal como la de mi empujante y por lo mismo, I must apologize for these in the best manner.

Muy sensible me ha sido saber el penoso estado en que ha quedado Julio del Perú, y que mi prima Cármen haya tenido que hacer viaje con él á las montañas de Tamasca. Quiera Dios que aquellos aires le aprovechen y coadyuven á su perpetua curacion.

Recibe finas expresiones de respeto á las mismas saludando juntos á toda y á toda la familia, deseando que tus dos niños crezcan muy robustos y gratos, y que mandes lo que quieras á tu apno. tío y servidor  
M. de la Cruz





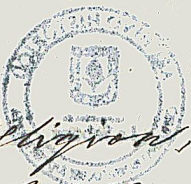


Jos Manuel M. Obregón

Popoyan, a 2 de Otre de 1856

Mi querido padrino:

Por ocuparme mucho en la impresión de los  
 Olatos, que tanto disgusto debe haberle produci-  
 do, olvide todo lo demás, y justo es recordarlo  
 ahora. Sea lo primero felicitarlo por su hermosa  
 sa, elegancia y muy justa y razonada carta,  
 dirigida al Medico del "Univer", y publicada en  
 el n.º 223, y cuya revisión debe, sin duda, a la  
 bondad de V. No es solo nuestra patria la que ga-  
 na con esta defensa; es tambien el "Asocio misio-  
 tro", cuyo patriotismo y talentos se ven en relieve,  
 y por consecuencia atalifado un grande gusto moral.  
 En sus conversaciones con Vicente habra encon-  
 trado parte de las razones que me decidieron  
 a pensar que no era posible la vida de un  
 Olatos, y esto aumenta el deseo que tengo,  
 y la persuasión en que estoy de que apra de  
 los esfuerzos de Manuel Obispo, tendra un local  
 magnifico; y no un colegio: entre el Otre no hai  
 quien pueda dirigirlo, y por toda expresion basta  
 saber que Federico es <sup>ya</sup> Vice-Rector, que no hai con  
 quien remplazarlo, y a lo menos él abunda en  
 cheros. Asi es urgente que vengan dos sacerdotes  
 de los que se encargaron de Colegios por deber de su



Religiosos, p.<sup>o</sup> que sean Rector y Vice Rector; con  
esto acaba el Colegio. Si se verifica el viaje de  
à España la ocasión es hermosa; p.<sup>o</sup> tambien  
es cierto que Italianos y Franceses no son los  
mas adecuados p.<sup>o</sup> estos lugares. Se ve ya por tan-  
to que elude el punto que ha subido con los  
Obispos, y creeche solo la voz del patriotismo,  
y tambien de la Religión p.<sup>o</sup> reformarse en tan  
requer los dos exploradores, no de una tierra  
donde abundan los frutos exquisitos, sino de  
una tierra de Monte y Oloro, que es la mas  
fértil p.<sup>o</sup> los obispos del Señor. En medio de  
sus Amarguras el S. Obispo vive su vida  
à la espera, y yo tambien espero.

Ahora tengo que pedirte un favor, de mucha im-  
portancia para mi. Deseo saber si los Jesuitas tie-  
nen un buen Colegio p.<sup>o</sup> educacion de niños, que  
no sea en Paris, España ó en Bélgica, y si se en-  
cargarán de la asistencia de los niños en su to-  
talidad, de modo que solo haya que pagarles  
la pension, y los gastos en caso de enferma-  
dad. Necesito estas informaciones pronto y cer-  
cadas, para llevar mis hijos. La experiencia  
me ha enseñado, que los Colegios de Jesuitas  
son los mejores en los cuales puede un padre  
poner sus hijos y quedar tranquilo. Se ve ya,  
pero que me dé este informe tan pronto y  
detallado como se sea posible. Creo que en Julio,  
ó Agosto sera el tiempo mas oportuno para  
deponerlos.

Martiana voi à pagar los últimos laques de

de quina, no para de 100 a la que se ha reunido  
en Poblacion, y me dice l'ultimo que ya no hai. La  
 compra con Nissanar Momoq Salio mal, no dió  
 ni una asada, y trabaja lo tanto cobrando 60 p.  
que resta de los 100.

Hai muchas bodas: el 8 se para Joaquina Valencia  
 con una hija del Comandante Castillo, y el conve-  
 niencia es muy buena y grande la prevencion: el 1.<sup>o</sup>  
 de Enero se casará en Sibria la hija de Antonio  
 Concha, con un hijo de ella. Esto es ya mucho, y  
 voya una anecdota p.<sup>a</sup> Pepita. Desde que Miguel  
 Arroyo salio de Manama no ha vuelto a escri-  
 birle a la novia: aqui las futuras, miradas, es  
 es en lo que uno entre casa convida y baile,  
 en persona de la mujer de Savadski, que la con-  
 vidaron, que se pasen el amor de los Arroyos?

Reciban U y Pepita mis recuerdos de Sib-  
 ria y de mis hijos, de Tomas, con el afecto  
 de su abuelo y amigo

Antonino Olave





1857 - Febrero 15

M.M.

J. Antonio Olvera

2 de Diciembre 1856.

del 15 de Feb. 57.

Avisa que iba a pagar el último  
resto de quinta sábado de  
Población, que no pagará  
de 100 @.

Don Manuel M. Moquejada

Paris



Señor Manuel M. Mosquera

Popayan, a 23 de Set. de 1857

Mi querido padrino

Felicitacion es V que en San Jeronimo trabaja a su  
saber, mientras que su padre alifado, por  
haber dejado el negocio de su casa y  
negocios, trabaja con sus sobrinos y bien aman-  
ga. En los buenos lugares la eleccion de jefe del Estado,  
y tambien algunos conservadores la han  
va de votar por el Sr. Mosquera estando  
ausente, y los votos se nos unieron; estos  
en seguida reparados con unico momento  
despues de irse a la cama, no se defueron  
de los cosas del lama, como mundo de algun  
tiempo a esta parte se ha manifestado en  
buen sentido. Este resultado, y el que amodo  
en que estamos, me mortifica mucho. Hacien-  
do y aguardemos.

El prospecto del lote de Jolly me agrada,  
y solo me falta saber si tratan bien a los  
vivos, y como quedarian los vivos en las  
vacantes, p. mi Vicente podria cobrar esa can-  
ga, mi tío convenientemente que por dos meses que  
debe en Paris, aparte de que Vicente tiene q  
regresar pronto, y se prepara a repuntar  
nuevo p. la vida. Conozco un que es mejor

mejor que vengam los maestros; p.<sup>o</sup> cuando  
vendrán? Se ha hecho todo lo que es huma-  
nam.<sup>te</sup> posible en Pasta p.<sup>o</sup> traer ferribas, y  
aquí las herramientas del comercio. ¿Vendrán?  
Sea bastante los recursos enviados? busquen  
la Formosa Carriera à sus quinas, y el tiempo  
no vuela; p.<sup>o</sup> solamente estarán el tiempo ne-  
cesario p.<sup>o</sup> aprender lo que yo deseo, en un  
colofu, y obtuvieron à completar la formación  
de un exarato Papayungu, al lado mio pa-  
ra que mis años no les dize semanas lo po-  
co que gozaron de esa vida Europea.  
Toda la quina que habia de V. ha seguido  
ya de esta; y hoy hare un mes siguientes 39  
paños de Buenos.<sup>a</sup> por la via de Paraná,  
cujo recibo en Londres sabrá V. un mes  
de las esta carta. El mercado de quinas no  
se comprende: se ha vendido en el acto la q.  
enviada con la marca I.O. Compuesta de raí-  
ces y resacas de la de Pitayo; y quina buena  
de este lugar, y la de V. y la de Palindara no se  
venden. Esto no lo entiendo. Lo mismo que se es  
que si al fin no se vende la de Almagro, esta  
ahogado quedará mas delgado que vara de san-  
ta, y que habrá de porvenir fajas, no para  
comprovar el abdomen, sino p.<sup>o</sup> cubrir la que  
bradara.

La boca de Casa Salvo, pero ha quedado con de-  
seo de saber el finis de V. acerca de la fru-  
ticia que tubo. p.<sup>o</sup> quefaserme, no porqué V. con-  
te me cubran, sino por los términos y bene-

lidad conque lo hizo.

Nada de panes en cuanto á cubren-  
tura manuscrita. El que desde tiem-  
po atrás habia dado comision p.<sup>a</sup> pedirme  
una lista, guarda Liberos, y yo dese que  
continúe guardando, p.<sup>a</sup> serq. abasimto al  
matrimonio de las listas, precisamente por ser  
yo tan feliz que es más de tener que no  
tergan una suerte igual. Si mis listas tu-  
vieron la vocación que las de Pepe Velasco,  
preferiría ventas de carmelitas.

He hablado con el Sr. Don Joaquin en con-  
to á la redención de la parte de censo á fa-  
vor de la Vera Cruz que toca á V. y estamos  
convencidos. Solam.<sup>te</sup> falta tener un nombre  
de que desparecer p.<sup>a</sup> ver los inventarios y  
haber el provisto de lo que corresponde que  
que en tales de manuscritos. El Sr. Don  
Joaquin tiene algún ejemplo por ha-  
ber comprado en que se impusiera en esta  
voz, p.<sup>a</sup> se lo quite con algunas reflexiones.

Libros y sus notas no olviden el gradú-  
no y p.<sup>a</sup> y á su digna esposa, cuyos p.<sup>a</sup>  
ben aborran.<sup>te</sup> Mi hermano Sabada á V.  
con tanto apuro como el que le ofrece  
su amistad y servidor

Antonio Clares




La Com



licdad que le remitieron por las hermanas  
del Excmo de Jesus Vago a Londres y  
Milán y Jegerothic no avisar habia ven-  
cido los cordones. La suma se remitió a los  
Herederos para que lo hicieran a U, y me se por  
que fue a los 1000. ya les escribo para que  
entreguen a U el producto, si aun no le han  
hecho.

1854 - Septiembre 23. M. M.

J. Schmitt's Stamme

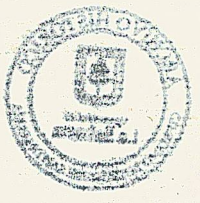
23. Yin 1854

ca. 1. 3a. 1854

Prisa que el 23 de Agosto se  
emision de Buenos Aires  
Paraná a Londres.

39 Agosto quina 1854

y que ya se me queda ninguno  
mas en Copoyan.



1128

Panamá a Colon  
24. C.

Viene 213 " 3921 4<sup>3</sup>/<sub>4</sub>  
 Por tramite de Panama  
 a Colon sobre los 48 fardos  
 a \$ 2. 85 . . . . . 137

350 " 1/2  
 4271 5 1/4

1853

Abonos a esta cuenta  
 Junio 23 Recibido de la Srta Vienna  
 La Mosquera . . . . \$ 600 "

1854.

Agosto 30 Recibido del Sr  
 Vienna J. Arboleda. . . 700 "

Septiembre 10. Recibido de la  
 Srta Vienna Mosquera 441 "

Set. 12. Recibido de la mis-  
 ma Srta . . . . . 300 "

1856.

Febrero 16. Recibido de la Srta  
 Vienna Mosquera . . . . \$ 400 "

id 28. Recibido de la mis-  
 ma Srta . . . . . 200 "

Gen 18 abonos a 18 r. . . . \$ 40 "

Agosto 11. Recibido de la Srta Vi-  
 centa Mosquera . . . . 576

Nov. 19. Carga de Nicotina Mos-  
 quera a eta de los 100 pl. . . 30


Dicre 19. Recibido de la Srta Vi-  
 centa Mosquera . . . . 600

3887 4

Saldo a mi favor . . . \$ 384 1/4

Popayon, a 1 de Enero de 1858.

Antonio Ochoa



Adicion.

Parte de lomas de los 200 pl.  
 enviados por la Srta Mosquera



No 1298

Vine

va, fueres 1 bov, a 3 d

384 1/4

6

390 1/4

A deducit

Por un macho 32 p, por un

Caballo 20, y por 2 a 14 p.

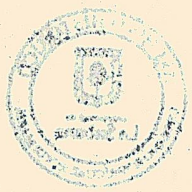
80 //

S. M. de liquido

310 1/4

No 1298

No 1298



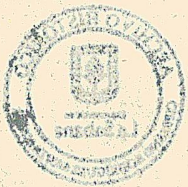
*[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*



Copia de mi acento  
con el Sr. A. Olano  
por las Guineas de  
mi pertenencia  
particular remitido  
fidem a Londres

MLVI

Nº 12.



*Noticia de las Guinas de S. Pedro y Poblacion sacadas por cuenta particular de Manuel Maria Mosquera y enmendadas bajo la marca de M.M.*

En carta-cuenta de esta fecha me envia el Sr. don Antonio Olano que se habian formado remesas con mi marca M.M. 366 fardos de Guina, asi:

		Remesa a la Buenaventura	
1853	58 Fardos de S. Pedro	En 27 cargas segun 1/2	58 58
1853-54	144 "	En 72 " segun 1/2	144 144
	38 " de Poblacion	En 19 " segun 1/2	38 38
1856	42 " de S. Pedro	En 21 " segun 1/2	42 42
	84 " de Poblacion	En 18 " segun 1/2	26 26
		En 11 " segun 1/2	22 22
		En 7 " segun 1/2	14 14
		En 7 " segun 1/2	14 14
		Se quedaron en Popayan	8
<u>366</u>			<u>366 358</u>

*Se quedaron en Buenaventura*

Sepan queda demostrado, y aparece de las cuentas del Sr. Olano, cuyo analisis he hecho por la liquidacion de esta negocio, resultan faltando 46 fardos de Guina. De ellos no aparecen enviados a Buenaventura 8, ni por consiguiente se cargan fletos de su transporte a Cali, ni a Santos, ni de este punto a Buenaventura. Y por los 38 restantes si se han cargado los fletos en general; de manera que es evidente han de haberse enviado en el mismo puerto de Buenaventura con las Guinas del Sr. Olano.

No le sera dificil hallar en sus diversas cuentas, como de mas, esto mismo de 46 tercios que a mi me resultan de menos; y podra corroborarme su valor, calculando por termino medio el producto neto de cada tercio en Londres, como se ha hecho respecto de los 18 tercios que resultan faltando en la liquidacion de las guinas de nuestra Compañia.

*Mosquera*

		Remesa a Londres	Quedan sin remitirse
P. el "Inca"	(1853)	56	En Buenos 2
P. el "Tacha"	(1854)	144	
P. el "Tacha" B. - P. el "Ducayham" B.	(1855)	30	En Buenos 8
P. medio de Santos y ham.	19-23	(1856)	42
P. id. de Popayan B.	3	(1857)	} 48
P. id. id.	39-6		
No se han remitido a Londres y quedaron en Idem.			Buenavent. 14
Gastos en Buenaventura Idem en Popayan			14 38
Falta total en esta cuenta			8
Recibidos en Londres por Melitón Goyanduey Co.		320	320
Igual al 18% del enfardo de laje			366

Paris 31 de Mayo de 1860  
*M. Mosquera*

N. B. Los gastos que he abonado en esta cuenta, como de mas, esto mismo de 46 tercios que a mi me resultan de menos; y podra corroborarme su valor, calculando por termino medio el producto neto de cada tercio en Londres, como se ha hecho respecto de los 18 tercios que resultan faltando en la liquidacion de las guinas de nuestra Compañia.

P. 2 fardos del envio de 1853 q. quedaron en Buenaventura	L.	5 16 10
P. 26 " de id. de 1855 y 1857 - id. - id.	L.	162 3 4
P. 8 " " " id. en Popayan	L.	119 11 4
M. cuentan de reembolso efectivo L. 125, 8, 2,	L.	125 8 2
6 sean - Pero fueran \$ 627 1/3 -		

*Mosquera*

*A la virtud*



*Calculo del producto que han dejado de dar en Londres los 46 Fardos que resultan faltando.*

1ª Cuenta	Fos 56 fardos que vinieron por el "Inca" en 1853, produjeron en bruto	L.	538 11 9
	Menos los gastos de los Sr. Melitón Goyanduey Co.		99 2 4
	Quedaron	L.	439 9
	De cuya suma corresponden a cada fardo	L.	7 14 11
2ª Cuenta	Los 263 fardos de todas las remesas posteriores han producido en bruto	L.	2046 7 2
	Menos los gastos de los Sr. Melitón Goyanduey Co.		396 18 4
	Han quedado	L.	1649 8 10
	De cuya suma corresponden a cada fardo	L.	6 5 5
Asi:	Los 2 fardos que faltan de la 1ª Cuenta habrian dado a £ 7 16 11	L.	15 12 10
	Para reembolso mis gastos de £. 5, 16, 10		
	Y por utilidades		9 17 0
		L.	15 12 10
Los 44 fardos q. faltan de la 2ª Cuenta habrian dado a £ 6 5 5	L.	270 18 4	
	Para reembolso mis gastos de £ 119 11 4		
	Y por utilidades		156 7
		L.	275 18 4
46	Suma total q. he dejado de percibir por los 46 fardos	L.	291 12 2

Paris 31 de Mayo de 1860.  
*M. Mosquera*

Liquidacion de la negociacion de 366 fardos M.M. remitidos a Inglaterra por cuenta de nuestra Compañia

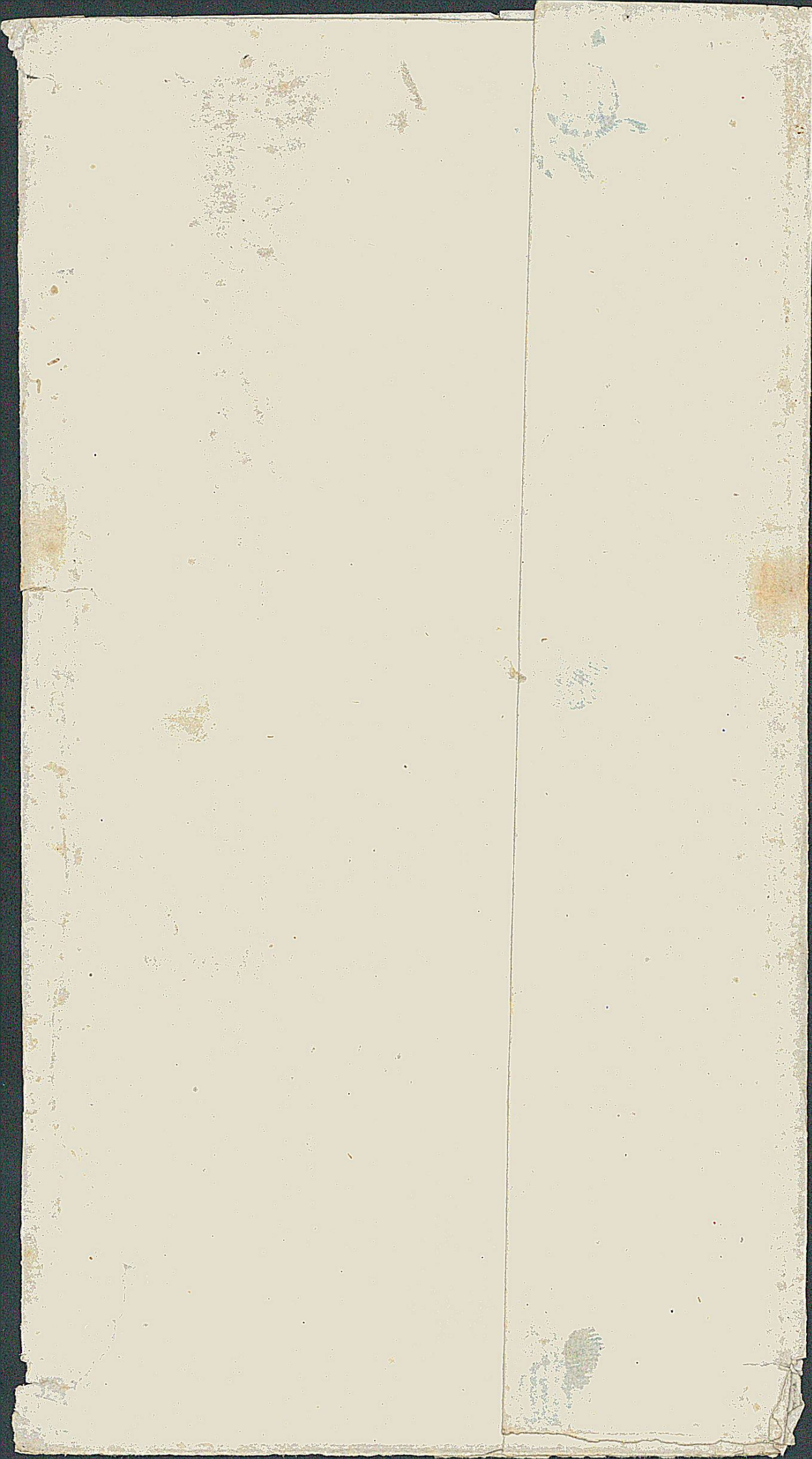
Guinas



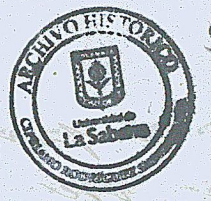
50  
Cuentas de las Guinas  
marca M. O.  
en compañía entre los  
Ss. Antonino Olano y  
Manuel M. Monquera

---









Los Manuel M. Mosquera

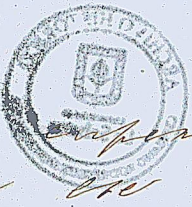
Papeayan, á 12 de Junio de 1855

Mi querido padrino

Justo es que U quiera saber cual es el estado de  
nuestra hacienda de quinas, y por eso apro-  
vecho el primer correo despues de mi llegada  
á esta, p<sup>a</sup> darle una razon

De San Pedro se han sacado y remitido ya p<sup>a</sup>  
la Buena Vista 185 cargas. La quinta de esta hacienda  
de se acabo enteramente. De Poblacion se ha saca-  
do y remitido ya 29, y ahora estan en fardo  
lando, p<sup>a</sup> no pasarian de 25. En esta hacienda aun  
hay quinas, unos dicen q bastante, otros que poca.  
Estoy haciendo agrandar el Fاريو, y asi á empu-  
jar á Marcelino de la impresion p<sup>a</sup> ver si cesara  
toda en los meses de verano, p<sup>a</sup> es imposible  
el evitar que se la murien, no obstante que se  
han practicado diferentes procedimientos. El Thortá  
Urosá por haber de 240 á 250 cargas en compa-  
nia, y la que se quedo por cuenta de U en el  
otro viage. Si los precios no caen algo, quedara  
p<sup>a</sup> que U pare dos años mas de Europa, y para  
que yo de buena educacion á mis hijos. En  
lo de mas las dos haciendas de U nada mas se  
aferran que padrele participo

Le recibí un Proyecto la medicina de la gra



ve la suplantación del menor de mis hijos, y  
con ese motivo podré bien ir y me  
en camino; p.<sup>o</sup> fue tarde, había vuelto des-  
de el día 5. del pasado mes, después de sufrir  
mucho con la inflamación que se producía  
la estiridiger, de que padeció desde su nacimiento.  
Este Ángel se encuentra con un alma  
barra a Dios, mientras que sus padres lloramos: es  
se contrasta es la mejor imagen de la vida.

Hay muchas enfermedades, particularmente de  
síntesis, y mueren más de 30 personas al mes.  
Entre las notables le nombro a D.<sup>a</sup> Gertrudis  
Cajiao, madre de los Caseros, que murió de hido  
peña al pecho, hasta sin administración; Lucía  
no Valder y D.<sup>a</sup> Nachita Ulloa, cuya muerte  
podría servir de cuadro de contemplación y de  
sermón. No le doblaron, no la acompañó al  
sepulcro un sacerdote, ni una mujer siguió  
con una voz: la pusieron en una cama de  
muertos, y a las tres la llevaron al cemente-  
rio, sin más ceremonia; y esta fue aquella D.<sup>a</sup>  
Nachita tan celebrada en un tiempo! y Verónica  
de Fajardo está casada con la sobrina, que herede-  
dará la parte de casa que le recaba!

La política nada nuevo presenta. El Congreso  
Permanencia reunido hasta el 30 de Mayo, o un pa-  
do un negocio no lo acordado ayer, y en un negocio  
no lo negado antes; presentando la imagen viva  
de nuestra confusión y desorden. Otra cosa que  
no se ha hecho, la ley sobre libertad de la impre-  
sa: nada queda por decir a este respecto. Lo que nos

tiene á todos en expectacion es la causa de Obando: ya se habrá publicado la sentencia de la Suprema Corte, que va á tener grande influencia en estas provincias. Todos temen que de lo absoluto venga á prepararse nueva revolucion. Lo nada temo, y creo que si viene á ser vobis es por malis circunstancias; el término de Obando está marcado. Lo que si me parece cierto es que si lo absolven y viene, no habrá tranquilidad de ánimos, y todos los dias los curiosos contarán que ya viene fruntas, que ya está en armas &c, y esto no es á vobis por los motivos, que en cuanto á mi continuará en mis negocios como si viviera en Londres, que Dios vos sacará como hasta hoy, bien

Acabo de recibir su agradable carta de 30 de Mayo, y me complace con certeza he comunicado á Libaria por que ella tambien participe del agrado que se tiene al leer las cartas del excelente padrino.

Espero que el Apóstol se quedará en aviso; lo que no admite remplazo, ni Dios lo quiere. Las montañas de Vanitua, Manaynes &c. Son todas quinuales, y como cuando la latitud es baja, hai muchas empresas, y sería lastimo ver arruinada esta esperanza.

Libaria y las niñas saludan á V., y en su compañía lo hacen á V. y á V. mi madre y mi hermana han apreciado sus recuerdos.

Su afectado y amigo

Antoniño Obando






1855 Junio 12 N.º 0.

Antonio Olave

Junio 12. 1855.

cd del 14 de 7 de

Avisa la quinta sacada <sup>de</sup> eta  
de nuestra Compañia -

De San Ysidro — 185 cargas

De Poblacion — 29      54 "

25      54 "

239 "

478 tercios

Y aun se sigue sacando -

Señor Manuel M. Morquera

Paris

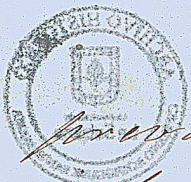
Sr. Manuel M.<sup>a</sup> Mosquera

Popayan, á 8 de agosto de 1855.

Mi querido padrino:

Mediante á que V. no tiene, ni aun pensado cual será el mes de su regreso, voya una carta mas de su ahijado.

Hai una gran animacion en esta ciudad; se ven en la plaza reunidos cerca de cien personas, y que hacen tanta gente? Estamos en elecciones, y los constitucionales hemos ganado las de Legislatura provincial y jefes. En esta ciudad se ve su gran exhibicion, y presentaban al padre D. Miguel Valencia; p.<sup>o</sup> los votos que ha obtenido son tan pocos, y el estorbo que le opone tanto, que las personas se le han adelgazado mas. Nuestros votos se han dividido entre Joaquín Valencia y Pedro Ulase; aun no se sabe cual de los dos será el electo. Sin duda alguna tendremos de Amadores á los frailes Masquera y Lopez, y de Representantes á Trifano y Valencia. Esta eleccion se indicaria que somos dignos hijos de la iglesia, y que como ella perdonamos y damos gloria á los que se arrepienten y hacen buenas obras, p.<sup>o</sup> de otro modo no seria electo el frat. Lopez. Lo que hai consuetud en todo esto es que, apenas hai tranquilidad cuando



ya preservárense los buenos principios: la libertad, orden i legalidad que ha habido en todo, es tambien un muy buen consolador.

Lo que si anda mal es el amor à los bienes del proprio, muy particularmente en el ramo Cascarillas. Despues de haber arrebatado Maratino que ya no la habia en San Pedro, salimos aunque estaban robando, i fue necesario dar orden p.<sup>a</sup> que los indios sacaran, con la sola condicion de entregarla en la hacienda: de este modo se sacaron unas 15 Cargas mas. Pero no quedará ni troncos, ni raíces, los ladrones estan enmudecidos de hacer estas operaciones; y ahora no declaman contra la barbarie &c. Si en Londres pudieran robar, seguro de no ser cogidos, tampoco dejarian una algarabía de la cual podrían sacar utilidad.

El Itheda está cargando la quinta, i seguirá en este mes, otra parte irá en el Ditchi Sam, i si alguna queda seguirá p.<sup>a</sup> Panama, cuya vía adoptaré p.<sup>a</sup> las permisiones sucesivas, aun cuando cuesta mas, p.<sup>a</sup> ganar tiempo.

La quinta enviada à la Buena Vista por cuenta de nuestra Compañia se compone, de 133 Cargas de San Pedro, i 64 de Poblacion; que reputables pesos van à embalar las bobinitas de los tres socios. Hay vate por una exhibicion de Paris. En Poblacion se ha comenzado el nuevo corte; si hubieran peses se saca sin nada, p.<sup>a</sup> no se consiguen. Segun Catator la quinta se escorde, i por eso no se ve muchas veces al pasar, p.<sup>a</sup> al fin presenta los peces, flores i semillas, i que es lo que me move à retirar mi anterior aviso de que ha

sea poca, sin dar el contrario de que hai mucha,  
i sepa todo en chuda.

i se vendrá i cuando? Si todavia ha de pasar  
algun año de 56, el diablo perdiera horas que me  
te apareciera un día, p<sup>a</sup> no defa de habermi en  
el torron cierto volverme deso de ver a tí a  
Pepita en Paris, i juntos pasar esa unas  
maravillas.

Algo hai en la crónica de muertos. El teatro de  
nos misis como vivio, en desorden, p<sup>a</sup> no seria  
ya puntos i andaba caminando; el hijo mayor de  
Feresa, viuda de un Parides, tambien ha muerto;  
p<sup>a</sup> Desimbrisa i Calenturasa han curado. Lo que se  
mantiene en coro es el repite de matrimonios,  
i sin ver que otro punto se ha profino hablados,  
yo creia que el amor se habia acabado.

Mil recuerdos a Pepita: ambos los vienes de Li-  
boria i mis hijas; i la seguridad de que los acor-  
parán a lo que lleva el amor de su atizado.

Antonio Olvera

Recibido y vendido en  
Londres solo 476-





15 BOGOTÁ  
COLOMBIA

Señor Manuel María Mosquera  
recomendada al Sr. Sr. Ministro  
gobernador de C.

9. Calle de la Cruz Street

183 Calle de la Cruz

Arriba la quinta de la Cruz

de la Cruz

Arriba la quinta de la Cruz

1855 - Agosto 8. M.O.





Don M. M. Morquera

Popayan, a 18 de Set. de 1855

Mi querido padrino.

Desearia enviar a U una cuenta exacta de lo gastado en la quina remitida en los navios, y en un momento perdido en la Carreta; es que aun no recibo la de los diferentes buques. En recompensa le dire que han reunido que de la B. marroca la siguiente:

Por la Britanica Habel, a consignacion de los Almacados p <sup>o</sup> que la envien por Colón,	31	fardos
por el Dickey Sam, a doblar el Cabo	132	id
Por el Theba	id	288 id

Total 451. La quina enviada de aqui contaba


De San Pedro 183. Cargas.

De Popayan 64 id. Total 247 o sean

fardos 494; hai por tanto una diferencia de 49 fardos, y consiste en que hai error al contar

las marcas p<sup>o</sup> empacadas, o en que llegan bucradas, y solo se sabe la U. Hasta ahora no se si se haya perdido con solo serio. Luego que se verda se pasara a nuestra cuenta la suya correspondiente a unas 49 fardos.

De la marca M M se consignaron 14 fardos en el Dickey Sam, y 15 en el Theba; estos son de buen

  
Las particulares de V, i p.<sup>ta</sup> conpleta las 91 can-  
gas que se prepararon en el año pasado,  
y de las cuales siguieron la mayor parte  
en el Theata.

A los S<sup>res</sup> Madrid i Goyeneche he escrito para  
que tengan a disposicion de V la quinta de la  
marca MA MA, y p.<sup>ta</sup> que se pongan de acuerdo  
p.<sup>ta</sup> la de la marca M O, y que del producto de  
esta se entreguen la cantidad que V pide. La  
ya formar un calculo aproximado de donde q.  
el gasto de las 91 cargas fue de \$ 2400 en propor-  
cion puede ser lo que corresponde a las 247; i dedu-  
cido el gasto i el valor de la quinta a 2 p.<sup>ta</sup>, aun cuando  
no convenimos que fiera a 15 r.<sup>ta</sup>, sobre 2223 a, a ra-  
zon de 4 q.<sup>ta</sup> carga, el resto es la ganancia que nos  
daca por mitad; p.<sup>ta</sup> esto no quiere decir q.<sup>ta</sup> no se  
ponga V del lado, si lo necesita, como puede  
disponer del afecto de su atifado, que es algo  
mas.

En San Pedro los ladrones no han dejado ni  
troncos, ni raices, ni madeas. Fue necesario dar  
orden p.<sup>ta</sup> que salieran sudos los indios i que se  
les pagaria a 1/2 r.<sup>ta</sup> la ad presa; así se salvaron  
algo mas de cuatro sea; que seguirán con la que  
se prepara en Poblacion, Costa i Maridani.  
En lo sucesivo la quinta irá por Panama i  
Colon, i por los vapores el tercio cuesta un mes  
mas pero mas, p.<sup>ta</sup> llega pronto, i no hai que  
aguardar año i medio i dos años.

Ahora que no sea quinta. Llegaron las 4 cajas remi-  
tidas en el Theata, i mi Sr.<sup>a</sup> Ocanta hizo la una de ellas

repartición entre las tías M<sup>te</sup> Teresa, Manuilita y  
 Sotavia: yo avanzará conque cubraná otros de  
 aduana y gastos de estada, si no se me haria  
 participe: la demanda era horrible y se accedió,  
 y sin remite y agraciadas estan saborean-  
 do peras, higos, manz. & y yo tambien, asien-  
 do de la descendencia Olano.

Solamente aguardo la llegada de Vicente p<sup>a</sup>  
 arreglar cuentas y arreglar viaje; siendo pro-  
 bable que con el Vaya a los lugares, a mi  
 pira por el regreso a mis desiertos, y hacer  
 negocios; unis ferio de su pobre ahijado, y que  
 hasta ahora me permite educar a mis hijos  
 haciendo gastos fuertes, como el de manen de  
 piano, estada de Bejona, con el Monto de 480 p<sup>a</sup>  
 al año, pagados solo por mi. Para Mayo y  
 Junio, ¿estará o en Europa? Si así p<sup>a</sup> me  
 veremos allá, y tal vez regresaremos juntos,  
 idea que me ha plagado en todos mis viajes.  
 Si se viene antes, pasenme; mi permanen-  
 cia en Europa en nada interesará el Coraje.  
 La Amistad de Pepita y de V me la haria  
 grata.

Hemos pasado uno de los mas hermosos veranos, ni  
 me acordare, nada de politica: paseos con baile  
 ha sido la ocupacion de todos: las villas de Lan-  
 ca han estado encantadoras. La naturaleza tam-  
 bien ofrece plausos.

Liberia y mis hijos saludan a Pepita y a V:  
 desiros que los p<sup>a</sup> serian desiros por

Antoniño Olano



1855 - Setiembre - 18.

F. Anthonio Otero

18 ybre 1855

Cdno Sr. Jefe

N. O. - Aviso que lo que se ha  
enviado con esta marra,  
p<sup>r</sup> cuenta de la Compañía,  
es:

183	Cargos quina de San Pedro
64	" " " de Poblacion
<u>247</u>	que hacen
2,94	fardos

Que los fardos que resulten  
de menos en las remesas a  
trayectoria p<sup>r</sup> haberse con-  
fundido las marcas, deben  
reponerse, formando el <sup>to</sup>  
producto proporcionalm.  
de las otras quinas que  
de su propia cuenta han  
enviado el N. O. lano -

476 - Solo se han recibido en  
Londres p. este cuenta  
de N. O.

18 Faltan p. reponerse  
en modo

N. B.

Ofrece que se me abonara  
la quina sacada de mis montes  
a 2 pesos, aunque al principio  
habia ofrecido a 12r.: oferta que  
acepte des de luego, p<sup>r</sup> el mayor  
precio que tomo el genero -

hermano me encarga que salude a el apen  
suas pueras





Señor Manuel M.<sup>a</sup> Morquera

Papaym, a 4 de Enero del 1855

Mi querido Padrino:

Por la vía de Bogotá escribí a V. hace ocho días, y quisiera esta carta por la Aduana, tan nueva en sí me han contestado su carta de 14 de Sept. en lo relativo a quininas.

La diferencia entre el precio de quinina en Londres y el que se gana en New York viene de que en esta ciudad se paga un derecho de importación de 15 o/o sobre factura; y si el de factura es mayor o menor que el de las facturas anteriores, hacen un recargo de 3 o/o. Las facturas de bono espesan el precio en el puerto de embarque y son autorizadas por un concejo, o por dos Comisarios: las ventas de bono con ocho meses de plazo, y si adelantan el dinero hai un descuento proporcional. Los gastos por Panamá exceden en mas de 500 p. que los que se hacen por el Cabo, en cada uno cargo. Miguel Arroyo, con quien he hablado, me dice que la venta a 70% equivale a la de 2. Nueva con estos informes resolví a V. tanto sobre la quinina que fue en compra, como sobre las que se está preparando aqui por cuenta de V. Esta quedará en Aduana a hasta que se reciban instrucciones de V.



M. M. y J. y. se dieron orden mio para  
poner a disposicion de M. la quina que iba  
con la marca M. M. y para obrar de acuer-  
do con V. en la venta de la que llevo la marca  
M. O. y entregarme la suma de que quisiera  
disponer, aun cuando fuese toda; asi no cree  
necesario nueva orden, ni que habria sido ne-  
cesaria la de Vicena

La cantidad de quina enviada bajo la 2.<sup>a</sup> marca  
excede de 2 mil d., lo que me creyere que en toda  
diba tener lugar la compra, se redujera  
a un minimo. La que se esta comprando va  
con la marca M. M. no obstante que, desde ha  
esta fecha hasta el ultimo gaso se ha hecho  
por mi cuenta

Despues de mi anterior carta nada ha su-  
cido nuevo, sino la muerte de D. Matias Ju-  
vicena: perdida irreparable en el caso, que  
cada dia se reduce a lo imposible

Libria i mis hijos lo sabran, y con ellas  
lo hago a V. p. su

Su Abogado i amigo

Antonio Olario

*[Faint, illegible handwriting covering the majority of the page]*



1855 — Diciembre 4

Atentísimo

D. bu 4, 5 &

M.O.

oda V. Em. S. S.

Avisa que la quinta sucada de  
cuenta de nuestra compañía  
para un de 20 o 25 arrobas

que ha provenido a Mildred  
de la  
Guzmán y le que tengan  
a mi disposición el producto  
de las ventas

Señor Manuel M. Morquera







Resumen de la cuenta de gastos hechos en preparar, empacelar y remitir 247 cargas de quina, en compañía con el Sr Manuel M<sup>a</sup> Mosquera, bajo la marca MO De poblaron

A los indios por sacar y á Carastro por partido de 571½ d quina 2652  
 Gastos de empacelaje de 64 cargas 300 2  
 Gasto de remision parte á Cali y parte á Minas 497 6 ½ 1063 2 ½

De San Pedro

A los indios p<sup>a</sup> sacar y á Marcelino por partido de 1647 d 782 1  
 Gasto de empacelaje de 183 cargas 856 ¾  
 id de remision á Cali y Minas 1326 5 ½ 2964 7 ¼  
 Gasto de remision desde Cali de una parte, desde Minas hasta Birruar<sup>a</sup> de 494 fardos, y de embarque de 420 p<sup>a</sup> el Flecha y Divilisam. 1758 2  
 Gasto de remision por Panarim, de 57 fardos 229 7 ½ 1988 1 ½

Siendo 2231½ d quina, ba enviada, y habiendo costado el sacarla \$ 1047 ¾, p<sup>a</sup> elevar su valor á 12 r<sup>a</sup> d, precio convenido, hai una diferencia q se cargu. de 2298 7  
 Suma Total \$ 8315 2 ¼

Signatura

N. B.  
 El Sr. Olano ha estimado las quinas \$ equivocacion á 12 r<sup>a</sup> d, pues por carta de 18 de setiembre 1853 comiso inquire á abonarian á elos de 12 r<sup>a</sup> d, en razon del mayor precio q tenaba el genero



Del haber de los socios

Al Sr. Mosquera por el mayor valor a que se le abona la quina, sobre el que se en sacarla y prepararla. \$ 2298, 7

A Stamm, por gastos en sacarla enforadlarla y revisarla. 6016, 3/4  
Total. \$ 8.315, 2 1/4

Cuenta aproximada con el Sr. Mosquera por remision de quinas de San Mateo, bajo la marca M.M.

Gasto de remision de Cali a Buenav. y embarque de 29 cargas por el Tuna en 1853. 324 3/4

Quina de San Fides. Dtoe 1853-

Por sacarla. 102 7/2

Enforadlar de 72 cargas. 293 6

Remision a Cali. 295

Dtos provinciales a 20 \$ 180 871 5/2

Quina de Potharon

Gasto de <sup>ta</sup> ~~transporte~~ y ~~recompra~~ de la ~~montana~~. 28 6/2

Materiales p<sup>a</sup> enforadar 19 cargas. 62 6

Flote y remision a Junta de 17 id y a Cali de 2 - (Sr. Mosquera pago \$100) 35 1/2

Derechos provinciales. 47 4

En Cali hasta Junta sobre 74 carg<sup>s</sup>. 394 1/2

De Junta hasta embarcar. 546 7/2 1115 1

1856.

Sacar 1952 18 D<sup>os</sup>. 84 3

para \$ 2311, 2